



# Tres decretos para sanear las bases tributarias

Un plazo de noventa días para que los propietarios de fincas declaren los valores en venta y en renta. Se crea un libro especial de ventas y operaciones. Será obligatoria la inscripción en el Registro de arrendamiento. La ocultación del valor de una finca en un cincuenta por ciento se penará con la expropiación. Se podrán expropiar fincas en favor de los Sindicatos agrarios

Publica la *Gaceta* de hoy tres decretos del ministerio de Hacienda reformando el sistema tributario.

En el primero, que se refiere a la declaración de la riqueza rústica y urbana, se contienen, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Un plazo a los propietarios**

Se concede un plazo, que expirará el 31 de marzo de 1933, para que los propietarios de fincas rústicas o urbanas, cualquiera que sea el régimen fiscal a que en cada Municipio se halle sujeta la propiedad territorial, declaren los verdaderos valores en venta y en renta de aquéllas. Se entenderá por valor en venta, a este y todos los efectos del presente decreto-ley, la suma de dinero por la que en condiciones normales se hallaría comprador para el inmueble, y por valor en renta, el importe de la renta líquida que el inmueble sea susceptible de producir, cualquiera que fuese su rendimiento efectivo.

Los propietarios antes citados deberán declarar conjuntamente los valores en venta y en renta de cada finca; pero la Hacienda pública tomará en cuenta y comprobará, a su arbitrio, cualquiera de los dos para fijar los nuevos líquidos impositivos, pudiendo también apreciarlos con simultaneidad, sin perjuicio de las reclamaciones que en cada caso estimen pertinentes los interesados.

Cuando no se pudiere fijar el valor en renta, se podrá tomar como renta del inmueble el 5 por 100 del valor en venta.

Las declaraciones deberán presentarse ante el alcalde-presidente del Ayuntamiento en cuyo término radiquen las fincas o ante la Delegación de Hacienda en la provincia respectiva cuando aquéllas estén situadas en la capital.

El ministerio de Hacienda podrá ordenar comprobaciones extraordinarias de riqueza en los Municipios que actualmente tributan por amarramiento, cuando por los datos que ofrezcan las inscripciones de arrendamiento, los valores de compraventa territoriales, los precios de los esquilmos de la tierra y del ganado o de los alquileres de edificios, los cambios de cultivo, las exportaciones y mercados u otros datos, sean presuntivos aumentos importantes del cupo tributario.

Los aumentos de riqueza imponible, bien por declaración, bien por comprobación o revisión practicadas de oficio, determinarán la elevación de las cuotas en la cantidad que corresponda cuando el régimen tributario del término municipal fuese el de Avance catastral o Registro fiscal. Cuando sea de cupo, determinarán la imposición a los contribuyentes de las cuotas extraordinarias que procedan, según los aumentos obtenidos, al tipo de gravamen que el término municipal tenga en vigor; y dichas cuotas regirán desde el 1 de abril de 1933 hasta el inmediato repartimiento general de la contribución territorial, en que se incrementará el cupo en proporción a la riqueza descubierta.

El ministerio de Hacienda, transcurrido que sea el primer año después de haberse incrementado el cupo, podrá eliminar de éste dichos aumentos, sujetándolos a un tipo uniforme, no inferior al 14 ni superior al 18 por 100.

**Castigos para las ocultaciones**

Los propietarios que declaren antes del 1 de abril de 1933 los verdaderos valores en venta y en renta de sus fincas quedarán exentos de toda responsabilidad por la ocultación de la riqueza que hasta entonces hubieran tributado; pero se les exigirá a partir de dicha fecha la contribución líquida a tenor de lo preceptuado en el artículo anterior, conforme a lo declarado y sin perjuicio de la comprobación correspondiente.

Las ocultaciones de riqueza que se descubran, ya por declaración del contribuyente posterior al 31 de marzo de 1933, ya por comprobación o revisión practicadas de oficio, se sancionarán con multas que podrán ascender desde la cuarta parte hasta el décuplo de las cuotas que resulten.

Los notarios, registradores, jueces municipales y de primera instancia, Tribunales, y en general cuantas autoridades de orden civil o administrativo tengan conocimiento de actos o contratos en que se consten capitales, valores, rentas o productos que revelen defraudación notoria de la contribución territorial, la denunciarán sin demora a las Delegaciones de Hacienda respectivas.

Los valores tributarios asignados a los inmuebles conforme a este decreto-ley y a las leyes fiscales en general, servirán de base para fijar las indemnizaciones que procedan en los casos de expropiación forzosa en favor del Estado, por razón de utilidad pública.

**Derecho de expropiación**

Las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Mancomunidades podrán expropiar las fincas rústicas y urbanas para la realización de obras de utilidad pública conforme a lo prevenido en los Estatutos municipal y provincial y sus reglamentos correspondientes.

El servicio de colonización y repoblación interior y los Pósitos, Sindicatos agrícolas, Comunidades de labradores, Cotos sociales de previsión, Juntas sociales de riego y demás entidades análogas legalmente reconocidas a estos efectos, podrán expropiar fincas rústicas y urbanas para la realización de obras de utilidad general y de colonización, con arreglo a lo prevenido en el artículo 11 y en la ley de Expropiación forzosa, previa la aprobación de los planes de obras respectivos por el ministerio a que esté afecta la entidad expropiante. Sólo podrán hacer uso de este derecho aquellas entidades cuya constitución y funcionamiento estén sancionados por el ministerio correspondiente al amparo de una ley orgánica.

El derecho que regula este artículo se entenderá concedido a las industrias comprendidas en el apartado k) de la base segunda del artículo primero del decreto-ley fecha 30 de abril de 1924, sobre protección a la industria nacional, cuando el Consejo de la Economía Nacional así lo acuerde.

Cuando, verificada la comprobación fiscal de una finca en la forma que determina este decreto-ley se obtuviese un exceso del 50 por 100 o más sobre el valor declarado o pasivamente mantenido por el propietario, el ministerio de Hacienda podrá acordar la expropiación forzosa de la finca o fincas de que se trate, mediante el pago al expropiado de la cantidad que determina el artículo 11.

No obstante lo dispuesto en el párrafo primero del artículo anterior, el Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda, podrá acordar la expropiación forzosa por ocultación de riquezas, aunque no llegue al 50 por 100 del valor declarado o pasivamente mantenido, cuando concurren los dos requisitos siguientes:

Que la ocultación sea superior al 25 por 100 de dicho valor.

Que se trate de predios rústicos sujetos al recargo de la contribución territorial que estableció el precepto segundo de la ley de 26 de julio de 1922 o de fincas rústicas o urbanas cuya riqueza imposible exceda de 25.000 pesetas.

La expropiación forzosa puede acordarse de oficio o a instancias de parte. Procederá de oficio cuando la ocultación de riqueza en el grado y las condiciones que determina el presente decreto-ley. Procederá a instancias de parte cuando el descubrimiento de la ocultación obedezca a denuncia.

En ambos casos, el Estado tendrá derecho preferente a reservar para sí la finca, si estima que puede convenirle para cualquiera de los servicios públicos que están a su cargo.

La acción para denunciar las ocultaciones de riqueza territorial será pública, pero se exigirá el depósito previo del 10 por 100 del importe de la contribución anual correspondiente a la riqueza oculta. Los denunciadores tendrán derecho a participar en las multas o en el aumento de valor que se compruebe, según los casos. Su cuota de participación oscilará entre un 10 y un 50 por 100 de dicho aumento, conforme a escala que fijará el reglamento. Dicha cuota se aborará con cargo al importe de las multas impuestas cuando no se verifique la expropiación y venta del inmueble.

El ministerio de Hacienda dictará en el plazo máximo de un mes el reglamento para la aplicación de este decreto-ley.

## «El libro de ventas»

En otro decreto se dispone lo siguiente: Los comerciantes e industriales individuales comprendidos en alguna de las tarifas de la contribución industrial y de comercio y no sujetos actualmente a la que grava las utilidades de la riqueza mobiliaria, quedan obligados a llevar, sin perjuicio de las disposiciones del Código de Comercio, un libro que se denominará «Libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales».

Se extiende esta obligación a todos los comerciantes e industriales individuales que satisfagan cuota anual para el Tesoro por la contribución industrial y de comercio superior a 500 pesetas. Para determinar esta cuota se sumarán todas las que el contribuyente satisfaga, ya sea en la misma localidad o en localidades distintas.

En el libro especial de «Ventas y operaciones industriales y comerciales» se anotarán todas las ventas o operaciones, así como los ingresos que el ejercicio de la industria o comercio proporcione al contribuyente, sea por venta de artículos, por cualquiera prestación de servicios o por cualquiera operación comercial o industrial que realice.

Dicho libro se ajustará precisamente al modelo que por el ministerio de Hacienda deberá publicarse antes del 1 de febrero de 1933.

En el libro de «Ventas y operaciones» se anotarán día por día, con las formalidades que exigen los artículos 43 y 44 del Código de Comercio, cada objeto vendido y su importe en venta y cada operación realizada, así como la cuantía del ingreso obtenido por su venta. Sin embargo, no obtenido por su venta, sino por las operaciones hechas al contado y por las operaciones a fin de año en una o varias partidas, sin que la primera pueda exceder de 100 pesetas y de 50 las demás. En este caso, en el lugar que en el libro se destine a la designación del origen de los ingresos, se hará constar, con la posible claridad y el detalle que la agrupación permita, la procedencia de aquéllos, procurando en lo posible reunir en cada partida los similares.

A fin de cada mes se totalizará el importe de los ingresos obtenidos durante el mismo.

La Administración tendrá derecho a examinar por medio de sus agentes técnicos el libro de «Ventas y operaciones» de cada industrial o comerciante cuantas veces lo estime oportuno dentro de los cinco años siguientes a aquélla que correspondan las anotaciones, así como los justificantes de ventas y operaciones y cuantos antecedentes y documentos en general puedan contribuir a comprobar los ingresos realizados.

El comerciante o industrial que no lleve el libro de «Ventas y operaciones», estando obligado a ello, será castigado con una multa de 50 a 500 pesetas la primera vez que la Administración tuviese conocimiento de su falta, y con la de 100 a 1.000 la segunda.

La negativa, excusa o resistencia por el industrial o comerciante a exhibir en todo o en parte el libro de «Ventas y operaciones» o a los agentes técnicos de la Administración, debidamente autorizados, será castigada con la multa de 250 a 2.500 pesetas.

El ministerio de Hacienda puede encargarse de la ejecución de este real decreto, que empezará a regir en 1 de abril de 1933. Los comerciantes e industriales que se establezcan después de esta fecha deberán presentar el libro a la oficina competente dentro de los quince días siguientes al de aquél en que comience el ejercicio de su industria o comercio.

**El Registro de arrendamientos**

En el tercer decreto, que se refiere al registro de arrendamientos, se dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

El registro tendrá carácter fiscal, no hipotecario, y se llevará por los registradores de la Propiedad.

Requerirá previa inscripción en este Registro, para su validez, los contratos de arriendo, subarriendo, aparcería, colono, cultivos al diezmo, quinto, cuarto, tercio, medias, terrajes, rentas, plantaciones de viñas y arbolados a medias o en otra proporción, y, en general, cualesquiera otros que supongan participación de personas distintas del propietario en el cultivo y explotación de una finca rústica, salvo cuando su trabajo sea eventual y lo presente a título de jornaleros o asalariados. Carecerán de validez los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, cualquiera que sea su forma, mientras no se inscriban en este Registro en los Municipios en que el ministerio de Hacienda declare obligatoria la inscripción.

Los contratos deberán inscribirse dentro de los treinta días siguientes al de su otorgamiento, y los que actualmente estén en vigor, antes del día 1 de abril de 1933.

La inscripción es obligatoria para el arrendador y el subarrendador, en su caso; voluntaria para el arrendatario. Son inscribibles todos los contratos, sea cual fuere su forma de otorgamiento.

No serán inscribibles, ni aun inscritos

surtrán efectos, los contratos de arrendamientos en que se estipule una renta superior a la declarada o consignada en las oficinas de Hacienda a efectos tributarios, salvo que simultáneamente se dé el alta correspondiente a la diferencia y se acredite así ante el Registrador con el recibo correspondiente. Tampoco podrá el arrendador ejercitar acciones encaminadas al cobro de una renta superior a la contratada o amillorada.

A los efectos de estas bases, se entiende por renta o merced del arrendamiento la suma global de prestaciones en metálico, especie o servicios que el arrendatario debe satisfacer al arrendador.

Los jueces, Tribunales y autoridades de todo género negarán curso y valor jurídico a los documentos en que consten contratos de arrendamientos sujetos a inscripción si carecen de la nota correspondiente en el Registro que se regula por este artículo.

Se será público el Registro de arrendamientos para todos cuantos en sus asientos tengan interés directo o indirecto, debiendo expedirse las certificaciones que con relación a datos y antecedentes en él obrantes se soliciten, a instancia de parte, o de oficio por cualesquiera dependencias y oficinas del Estado.

El ministerio de Hacienda podrá extender o limitar la obligación de inscribir los arrendamientos impuestos por este decreto-ley, teniendo en cuenta los intereses fiscales y la conveniencia de no entorpecer la libertad contractual.

Asimismo podrá autorizar la constitución de secciones del Registro de arrendamientos en los Juzgados municipales de término que tengan más de 2.000 habitantes, cuando el número considerable de contratos inscribibles aconseje esta división.

Los arrendadores y subarrendadores que no cumplan la obligación de inscribir o la complan incompleta o inexactamente, aparte las demás responsabilidades en que incurran, serán castigados con multa de 25 a 100 pesetas, según la cuantía de la renta anual pactada, y en su caso, la de la ocultación de riqueza que sea efecto de la no inscripción del contrato.

Por el ministerio de Hacienda se dictará en el plazo máximo de un mes el reglamento preciso para aplicar el presente decreto-ley.

En tanto no se acuerde otra cosa por el ministerio de Hacienda, se considerará obligatoria la inscripción de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en todo caso, y la de los de fincas urbanas que radiquen en Municipios que no tengan formado su registro fiscal. Se exceptúan, no obstante, hasta nueva disposición, en uno y otro grupo, los arrendamientos en que la renta pactada sea inferior a 25, 50 y 100 pesetas anuales, según se trate de fincas rústicas en Municipios cuya población no exceda de 4.000 habitantes, o exceda de 4.000, pero no de 10.000, o exceda de 10.000, respectivamente.

## Comienza a funcionar la Dirección de Marruecos

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

**El mariscal Petain y el Gobierno español**

Nota oficial.—Carecen de fundamento las noticias de algún periódico respecto al viaje a este Corte del mariscal Petain. Ciertamente que se le invitó por su majestad el Rey y el Gobierno a que lo hiciera, en el deseo de mostrar todo el afecto que merece ese ilustre caudillo, que tan brillante labor militar llevó a cabo durante la campaña de colaboración última. No pudiendo entonces el mariscal, muy a pesar suyo, satisfacer tales deseos, ante la imposibilidad de demorar su incorporación a la metrópoli, donde perentorias atenciones del servicio reclamaban su presencia, aun estando pendiente tal invitación, nada nuevo se ha tratado oficialmente respecto a ella que autorice a dar como un hecho ese viaje, que tan grato habría de sernos.

**El embajador de Francia**

Visitó ayer al subdirector general de Marruecos y Colonias, señor Aguirre de Cácer, el embajador de Francia.

**Empieza a funcionar la Dirección de Marruecos y Colonias**

El general Primo de Rivera firmó ayer una real orden disponiendo que con la misma fecha empezara a funcionar la Dirección general de Marruecos y Colonias.

**El tiempo en Marruecos**

A las diez horas del día 2: El buen tiempo de Marruecos presenta poca estabilidad.

## Abd-el-Krim ha pensado en huir a Italia

Una información del «Times»

LONDRES, 2.—Telegrafían de Tánger al *Times* que en el cuartel general de Abd-el-Krim reina estos días viva ansiedad ante el creciente movimiento de sujeción registrado en diversos sectores, afirmándose que en la última reunión celebrada por los notables rifíes se discutió la oportunidad de que Abd-el-Krim huyera a Italia.

LONDRES, 2.—El periódico *The Times* comenta las declaraciones hechas días pasados por el presidente del Consejo francés, Briand, en la Cámara de diputados, relativas a Marruecos.

Dice el periódico que cuando las tribus dejan de sentirse amenazadas por la venganza rifeña se someterán libremente.

«A Abd-el-Krim añádele la falta de armas y municiones, y la situación de los aliados, que era buena en octubre, es cada día mejor.

## «Auto» de Correos incendiado

Se salva la correspondencia

En la calle de Ballén se prendió ayer por la mañana el motor de uno de los automóviles que transportan la correspondencia desde las estaciones del ferrocarril a la Casa de Correos.

El vehículo comenzó a arder desde el primer momento con tal violencia, que el ambulante, don Antonio Jalon, se dedicó a salvar la correspondencia, mientras el chófer atendía al coche, que quedó totalmente destruido por las llamas.

En otro automóvil fueron trasladados los paquetes postales a la Central de Correos, sin que sufrieran daño alguno.

## Banquete diplomático en Palacio

Se crea el Museo del Traje

PRESIDENCIA

**El presidente en Palacio**

Al mediodía estuvo ayer en Palacio el presidente del Consejo, marqués de Estella. Al llegar al regío Alcázar, dijo el jefe del Gobierno a los periodistas que se acercaron a saludarle, que no tenía ni una sola noticia, como no fuera la de que su majestad el Rey le haría el honor de presidir el banquete que le ofrecen los caballeros de la orden militar de San Fernando.

**Despacho y visitas**

Los ministros de Fomento y Trabajo, el general Jordana y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, despatcharon con el presidente del Consejo a primera hora de la mañana.

Después el general Primo de Rivera recibió la visita del director general de Comunicaciones, ex vocal del Directorio general Muslera, marqués de Urquijo y Linares, presidente de la Unión Patriótica de Vizcaya, señor Sotés, y el nuevo gobernador de Jaén, marqués de Rozalejo.

**El jefe de la Secretaría de Estado de la Presidencia**

Ha sido nombrado secretario de Estado de la Presidencia del Consejo el teniente coronel Almagro.

**Antes del Consejo**

Antes de constituirse el Consejo el general Primo de Rivera saludó al general Hermosa.

**ESTADO**

**Esta noche banquete diplomático en Palacio**

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado asistirán esta noche al banquete que se celebrará en Palacio en honor del Cuerpo diplomático.

Asistirán a la cena los embajadores, ministros y encargados, y al concierto los secretarios, consejeros y agregados militares y navales.

**MARINA**

**Cumplimientos**

Visitaron al ministro general Cornejo el ministro plenipotenciario de El Salvador, el encargado de Negocios de Turquía, el ex secretario de Instrucción pública, señor García de Leóniz, y el señor Spornot.

**HACIENDA**

**El señor Calvo Sotelo está conforme con las economías**

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, manifestándoles que ha leído las declaraciones que vienen publicándose en la Prensa señores significados en política respecto a la situación financiera en España.

Añadió que estaba conforme en lo que se refiere a la implantación de economías, que forma parte del programa del actual Gobierno, y que es lamentable que esas economías no hayan empezado a implantarse hacia el año 1910, en que empezó el déficit.

**Las reformas tributarias**

También manifestó el señor Calvo Sotelo que hoy publicará la *Gaceta* varios decretos sobre ciertas reformas anunciadas hace unos días.

Con este motivo se dictarán dos reales órdenes: una designando la Comisión que ha de redactar el reglamento para la ejecución de dichos reales decretos, con objeto de que en esa Comisión tengan representación toda clase de elementos adecuados, designándose representantes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad.

Respecto a la segunda real orden, será designada una Comisión, que es la misma que recientemente se nombró, encargada de la revisión de los libros de los comerciantes, y que integrarán tres representantes de las Cámaras de Comercio y de la Industria, que estudiarán la aplicación de las tarifas tributarias.

**Toma de posesión**

El lunes tomarán posesión de sus cargos el director de la Deuda, señor Camarero, y el comisario regio de la Ordenación de la Banca privada, señor Corral.

**Visitas**

Visitaron al ministro de Hacienda el nuevo director general de la Deuda, señor Gamazo; el nuevo comisario regio de la Ordenación de la Banca privada, señor Corral don Recaredo F. de Velasco, catedrático de Murcia; el representante comercial de la Embajada de Alemania y el director de las minas de Almadén.

**GOBERNACION**

**Visitas**

El general Martínez Anido recibió al director de Primera Enseñanza, señor Olivares; presidente de la Unión Patriótica de La Coruña, vicepresidente del Cabildo de Santa Cruz de Tenerife, el ex gobernador de Lérida, señor Fernández Núñez, conde de Abasolo, ex diputado don José Luis Torres y el director y el secretario general de Comunicaciones, señores Tafur y Castañón.

A primera hora el director general de Seguridad, general Bazán, despatchó con el ministro.

**INSTRUCCION PUBLICA**

**Poseiones**

Ayer mañana, a las once, se posesionaron de sus cargos los señores Oliveros y Somonte, directores generales de Enseñanza Superior y Primera Enseñanza, respectivamente.

**Museo del Traje**

El ministro ha firmado una real orden creando el Museo del Traje, en la cual acepta los terrenos ofrecidos por Gobernación para este fin.

**Visitas**

El señor Callejo recibió al señor Obispo de Avila, a los directores de los Institutos de Logroño y Alicante, a una Comisión de la Casa del Estudiante, a los delegados gubernativos de Avilés y Naval-moral, al decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, a don Luis Palomo y al señor García Molinas.

El señor Jimeno marchará hoy a Barcelona. El catedrático don Amalio Jiménez no ha podido salir para Barcelona con objeto de realizar la visita de suspensión cerca de aquella Facultad de Medicina por haber sufrido una caída en la escalera de su domicilio.

Repuesto del accidente, el señor Jimeno marchará esta noche a la Ciudad Condal.

**TRABAJO**

**Regreso del señor Anués**

El señor Anués informó ayer al general Primo de Rivera de su viaje a Zaragoza. Le han causado excelente impresión los actos allí celebrados con ocasión de la entrega del Pósito social, a los que concurren labradores de toda la provincia y de todo Aragón.

Al Pósito se le entregaron 100.000 pesetas, y a otros, como el de Sos, 10.000. La ciudad de Lérida ha invitado al señor (Continúa al final de la 6.ª columna.)

## Mañana se proclamará al príncipe Miguel

Aún no se conocen los motivos de la renuncia del Príncipe heredero de Rumania

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 2.—El príncipe Miguel, hijo del príncipe Carlos, será proclamado heredero de la Corona de Rumania el lunes.

Hasta ahora no ha podido saberse exactamente las razones de la renuncia del Príncipe heredero al trono. Noticias de Viena dicen, sin precisar, que el hecho tiene bastante de novelesco, y que no hay que buscar explicaciones políticas a lo ocurrido. En cambio, de otra fuente aseguran que en una cuestión referente a la Aviación militar el Príncipe se puso enfrente del primer ministro y en favor del ministro de la Guerra, en términos tales que el choque fue inevitable.—T. O.

## Importante Conferencia de la Pequeña Entente

Se decidirá la actitud frente a Rusia

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS, 2.—Se asegura que la próxima Conferencia de la Pequeña Entente tendrá una importancia decisiva, porque en ella se modificará seguramente la organización de la alianza, haciéndola más extensa y preparando la unión de Polonia.

Además de esto es casi seguro que se tomarán resoluciones decisivas en lo que se refiere a las relaciones de la Pequeña Entente con Rusia.—T. O.

## El Gobierno inglés compra un aeródromo

LONDRES, 2.—El Gobierno inglés ha comprado a Graham White el aeródromo de Hendon, con todos los edificios y talleres de reparación, por 750.000 libras. El ministerio de la Aeronáutica tiene la intención de dedicarlo al servicio de la defensa aérea de Londres, para lo cual va a empezar por cobrar en los próximos cuatro escuadras de aviones de guerra.

Con esta adquisición termina un pleito entre White y el Gobierno de la Gran Bretaña. Durante la guerra gastó el dueño, aproximadamente, un millón de libras esterlinas en arreglar el aeródromo. Al terminar la contienda, el gobernador le reclamó medio millón que le había facilitado, a lo cual se negó White por no haberse comprado aviones, que de no haber terminado la guerra, hubiera vendido al ministerio de la Aeronáutica.

## La ópera en Apolo

Primera representación de «Aida»

El martes próximo se dará en el teatro de Apolo por primera vez la hermosa ópera *Aida*. Con esta obra harán su presentación dos notables cantantes: la bellísima contralto Blanca Serena y el tenor español Amador Famadas, que en anteriores temporadas del teatro Real ya afirmaron su personalidad artística, logrando luego en América y en Italia envidiables éxitos. Con ambos cantarán *Aida* la excelente soprano Olga Carrara, Víctor Damiani y Anibal Vela, ya celebrados de nuestro público.

El maestro Villa tendrá a su cargo la dirección de orquesta.

Con esta primera representación de *Aida*, en que va a tomar parte otro tenor español, se pone fin de momento al deseo que anima a la Empresa de la temporada de ópera de que nuestros artistas triunfen en la escena de su patria como triunfan el extranjero, Miguel Fleta, Amador Famadas, Juan Rosich, ya aquí tenores, los tres españoles de prestigio y celebridad indudables, que figuran en la Compañía.

Próximamente se presentará en Apolo cantando *La Favorita* el tenor Juan Rosich, que tan brillante campaña realizó en las dos últimas temporadas del regio coliseo.

## CASA REAL

Su majestad el Rey se ha interesado por la salud del cardenal Mercier, Arzobispo de Malinas y Primado de Bélgica. También ha pedido noticias del estado del ex presidente de la república francesa, monsieur Loubet, víctima de un accidente.

El soberano recibió la visita del embajador de Inglaterra, que llegó a Palacio acompañado por el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

Aunó a que en febrero ponga la primera piedra de la estación del ferrocarril.

Con este motivo le será entregado el nombramiento de hijo predilecto de Lérida.

**NOTAS VARIAS**

**El gobernador de Jaén**

El marqués de Rozalejo, nuevo gobernador civil de Jaén, marchará el día 6 a posesionarse de su cargo.

**La ampliación de la «Hoja Oficial»**

De la transformación en periódico de la *Hoja Oficial* se ha encargado la Diputación provincial. La dirigirá el jefe de seccionado de Gobernación don Benito Hermida, y se encargará del enlace de la *Hoja* con la Presidencia del Consejo el director de Hornachuelos y el secretario diplomático del jefe del Gobierno, señor Linares Rivas.

La *Hoja Oficial* admitirá esquelas mortuorias y otra publicidad.

**El fiscal del Supremo**

Ayer llegó el nuevo fiscal del Supremo, señor Ceballos, que tomará posesión de su cargo el próximo martes.

**Tres términos municipales en litigio**

Una Comisión de los pueblos de Malagón, Forzuna y Fuente del Fresno no ha visitado para agradecerles la inserción del artículo, firmado por don Antonio Barroso, referente al litigio que mantienen por la propiedad de los montes y terrenos del antiguo Estado de Malagón.

Nos entregaron un escrito que por su mucha extensión sentimos no poder publicar, en el que manifiestan su gratitud al Gobierno y al ministro de Hacienda por la atención que ha prestado al asunto.

Pendiente de resolución del Tribunal Económico Central un recurso, los representantes de los pueblos citados callan por ahora y en su día publicarán un folleto con todos los documentos que atañen a la cuestión.

**El nuevo gobernador de Fernando Pó**

En el primer correo de la Transatlántica marchará a posesionarse de su cargo el nuevo gobernador general de Fernando Pó y Guinea española, general Núñez del Prado.

Al nuevo gobernador se le concederá también la facultad de inspeccionar servicios en Cabo Juby y Río de Oro, con objeto de que pueda atender también en estos lugares a la recluta de voluntarios indígenas para las tropas marroquíes.

nas, que no ofrecen grandes dificultades. Hacer lo contrario será incurrir en grave delito de xenofobia y dar al nacionalismo la forma inferior del analfabetismo inerte y suspicaz. Todos los países de América, desde el Canadá a Chile, han organizado con el concurso de extranjeros. Un brasileño ilustre, mi amigo Oliveira Lima, considera esa acción xenofobia un título de honor para la historia del Brasil, y no vaciló en una sesión en Bruselas en exaltar la intención de los extranjeros en el progreso de su patria.

La labor del Tribunal tutelar para niños

En seis meses ha abierto 790 expedientes

Se quiere inaugurar pronto el Reformatorio para niñas

El Tribunal tutelar para niños de Madrid, al terminar el año 1925, en los seis meses que lleva de funcionamiento...

En tres casos graves ha tenido que suspender la patria potestad, y se tiene la satisfacción de hacer constar que no ha habido ningún menor que se haya sustraído a la autoridad y jurisdicción del Tribunal...

También se hallan muy adelantados los trabajos para disponer de un Reformatorio especialmente dedicado a la infancia...

Un dependiente incauto

Y un timador contumaz

Por la calle de Hortaleza iba ayer tarde, a las cuatro, Benito Martínez Díaz, de diez y seis años, dependiente de un tinte...

Al llegar a la esquina de Fernando VI se le acercó un individuo, portador de una caja, y le abordó de esta forma: «Oye, muchacho; ¿quieres llevar esto a la plaza de Santa Bárbara, 17? Te doy por el encargo una peseta... No pesa nada; es un par de botas.

El dependiente «se desvaneció ligeramente al oír lo de la peseta; repuesto al momento, contestó: «De ninguna manera. Ve voy con este lío a cumplir con mi obligación.

No se le pasó por alto al individuo la poca firmeza de la negativa y emparejando con Benito, decidió a no perder la presa, respondió: «Eso que me dices no es obstáculo. Mientras tú llevas la caja yo me quedo con el lío.

El dependiente no aceptó la proposición, si bien al hacerle se le trababa la lengua al recuerdo de la pesetilla ofrecida.

El socio volvió a la carga, haciéndose definitivamente dueño de la voluntad del chico al convidarle a diez céntimos de patatas fritas en un puesto instalado en la misma calle de Hortaleza, y que es propiedad de Cipriana Cante Plaza.

Dejóse convencer Benito para que dejara el lío en el puesto mientras cumplía el encargo. Allí le esperaba también su circunstancial protector.

Benito marchó, y después de cien vueltas quedó convencido de que el número 17 no existe en la plaza de Santa Bárbara. Algo «amoscado» abrió la caja, encontrándose con que tenía dos piedras nada más.

Trataba de firmarse el lío ese; ¡y se dejó las ropas! ¡Buena la hoga! ¡y se lanzó presuroso a recoger en el puesto su lío.

Al pedirle a Cipriana escuchó estupefacto de labios de la mujer que su amigo se lo había llevado...

«Verá—explicó Cipriana—. Apenas se fué usted me pagó con una peseta. Yo no tenía cambio y fui a buscarlo a una tienda próxima. Su «amigo» se brindó a esperar, cuidando del puesto y de la ropa. Cuando regresé el parroquiano y el lío habían desaparecido...

A Benito se le doblaron las piernas de la emoción, y, muy compungido, marchó a la comisaría, relatando en ella sus cuantas.

Funerales por Maura en San Francisco el Grande

En Palma de Mallorca se elevará un monumento

Mañana, a las once, se celebrarán los funerales que el Gobierno dedica en San Francisco el Grande en sufragio del alma de don Antonio Maura.

Asistirán todos los ministros, las autoridades y el Cuerpo diplomático. En Barcelona BARCELONA, 2.—El próximo martes, a las diez, se celebrarán solemnes funerales por el alma del señor Maura.

Dirigirá la capilla el director del Orfeón Catalán. La entrada será por invitación.

Varios mallorquines residentes en esta ciudad han recibido comunicaciones invitándoles a prestar su apoyo al proyecto de levantar en Palma de Mallorca un monumento a don Antonio Maura.

Sufragios en Almería ALMERIA, 2.—En la Catedral se celebró un funeral en sufragio del alma del señor Maura.

El monumento en Palma de Mallorca PALMA, 2.—Convocada por el alcalde, señor Crespo de Estrada, se ha celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunión de las fuerzas vivas...

El alcalde expuso a los señores el objeto de la convocatoria, recordando el deber que tiene Mallorca de rendir tan justo homenaje a la memoria del ilustre estadista, y propuso la constitución de una Junta para llevar el proyecto a la realidad.

De acuerdo con esta propuesta, se formó una Comisión, compuesta por el presidente de la Diputación, el canónigo señor Sánchez, en nombre del Obispo; representante de la autoridad militar, del Colegio de Abogados, Cámara de Comercio y Federación patronal.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Audiencia, señor Lara, quien manifestó que la figura de Maura fue, ante todo, la del hombre justo, y en este sentido es en el que la Magistratura se adhería al acto.

El canónigo señor Sánchez habló después, recordando que fué el Boletín del Obisepado el que había lanzado la idea y abierto una suscripción a este fin, agradeciendo también la acogida que la Corporación municipal había dispensado al proyecto, para cuyo logro ofreció el apoyo entusiasta del clero mallorquín.

En algunos términos de adhesión se expresó el abogado don Luis Canals.

EL NUNCIO EN JEREZ

Una boda aristocrática

JEREZ, 2.—Hoy llegó a esta capital el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, que fué recibido en la estación por todas las autoridades locales.

Desde allí se dirigió a la iglesia de San Miguel, a cuya entrada le fueron rendidos honores por un escuadrón del regimiento de Lanceros de Villaviciosa, con estandarte, escuadra y banda, que vistió.

Hizo su entrada en el templo bajo palio, llevando las varas los marqueses de Casa Pavón, Casa Domecq, Santaella, Salegral, don Manuel González Gordón y don Fernando Soto.

Monseñor Tedeschini bendijo el matrimonio de la señorita Silvia Domecq González con don Diego Zulueta Quipejo del Llano, hijo de la condesa de Casares. Luego dirigió a los nuevos desposados sentida plática.

Fueron padrinos don Manuel Domecq, padre de la novia, y la condesa de Casares, madre del novio; actuando de testigos los duques de Gor y de Abrantes; los condes de Toreno, de los Andes y de Fuentetormo, el vizconde de Valoria, don Francisco Díez, don Jacobo Gordón y don Manuel Gil.

Terminada la ceremonia, monseñor Tedeschini se trasladó al palacio de los señores de Domecq, que ofrecieron a los distinguidos aristócratas de Madrid, Sevilla y Cádiz, que habían asistido al acto, espléndido almuerzo.

El tránsito de la comitiva por las calles fué presenciado por formidable gentío, que aclamó al señor Nuncio de Su Santidad.

BANQUETE DE LOS CABALLEROS DE SAN FERNANDO A PRIMO DE RIVERA



A las dos de la tarde de ayer se celebró en el hotel Ritz el banquete con que los Caballeros de San Fernando obsequiaban a su hermano de Orden el general Primo de Rivera. Presidieron su majestad el Rey y el marqués de Estella, con los generales Burguete, Olague, López Pozas, Wite, Castro y Otáin. Asistieron todos los jefes y oficiales laureados, que vinieron de sus respectivas residencias.

Al final del banquete el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, hizo uso de la palabra, manifestando primeramente que aunque los militares son hombres de acción, la presencia del Monarca le obliga a dirigirse unas palabras de agradecimiento por el honor que a todos dispensa asistiendo a este acto.

«Mi mayor gloria—añadió—es llevar sobre el pecho la cruz laureada, que fué el sueño de toda mi vida. Si hoy puedo ostentarla, no lo atribuyo a mis merecimientos personales, sino a los designios de la Providencia, a la voluntad del Rey y a la colaboración del Ejército de África, al que por mucho que se le elogie no se dirá de él lo bastante.»

Terminó brindando por el Rey y por el Ejército, y manifestando que la monarquía es algo substancial con la Patria. Se levanta a hablar el Rey, sonando en este momento una gran salva de aplausos.

Empieza diciendo que, como Rey, es jefe de la Orden de San Fernando; pero que como general en jefe no puede llevar la cruz laureada porque no la ganó, ostentándola por su jerarquía.

El doctor Blas y Manada expuso el proyecto del señor Ovalles, secretario del Centro Farmacéutico Venezolano e inspector general de Farmacias de Caracas, de celebrar un Congreso Farmacéutico Internacional Iberoamericano en 1927, en España, idea que ha sido acogida con entusiasmo en toda la América española.

Después de varias consideraciones del doctor De Francisco, a propuesta del conserje doctor Mezas Mesa se acordó haber visto con simpatía la Real Federación el proyecto, al que prestará su decidido concurso.

La clase farmacéutica española ha abierto una suscripción para los trabajos preliminares del Congreso, al que es de esperar se sumarán todos sus miembros. Después se trataron diversos asuntos de organización del Congreso Universitario, que coincidirá con la Exposición Iberoamericana, y también con el proyectado Farmacéutico, interviniendo los consejeros doctores Grau, Gutiérrez Solana, Abras Xifra, Martínez del Campo, Turón, Masip, Blas y Manada, Puig de Asprer, Mezas Mesa, Fernández de Alcalde, Aguilar y el presidente, señor De Francisco.

LA REPATRIACION

ZARAGOZA, 2.—Se ha recibido la noticia de que el próximo día 5 embarcarán en Melilla, con destino a Jaca, 65 soldados del regimiento de Galicia. El día 7 embarcarán también en Melilla 707 soldados del regimiento Infantería de Aragón, de guarnición en Zaragoza.

«¿No soy el mismo? ¿Quizá no. Esa no es aquella cara melancólica, la del hombre abatido, espejo de pensamientos tristes; la del hombre a quien yo consolé. Acaso soy otro. Un grande hombre. Tiene usted el aire. Ya sabe que no es el primero que conozco. Los laureles deben de ser ligeros; no se ve que pesen sobre la cabeza. No divaguemos. ¿Estamos divagando? Sí. Pues usted dirá. Sé lo de Merino. ¡Jesús! ¡Y cree una estar en el último rincón de la tierra! ¿Es eso todo lo que me responde? ¿Es esa la llaga que trae? Sí. ¡Pobre! Venga. Sentémonos en este banco, ¿Dicks, ve; no tengas miedo de que este caballero me coma. Ya le dije que «Dicks» era muy inteligente. Le ha notado en la cara la mala sangre que traía. Pero no vaya usted a decir otra cosa que divaguemos. Sí, señores.

«¿Nada más? ¿Nada más? ¿Absolutamente nada más? ¿Absolutamente. ¿Cree en usted, Enriqueta; ¡necesito creer en usted! ¿Sufría? ¿Perdón. Vine loco. ¿Vino usted vencedor, arrogante. A veces un hombre que ha sido grande y magnífico en la lucha, se convierte al vencer en un simple muñeco inflado de vanidad. ¿No ve usted que ya he conocido otro? ¿Pero figúrese que yo imaginaba estar en ridículo. Como que eso es lo único que le llega al corazón. ¿Enriqueta! ¿No se enfado otra vez. No, no quiero. ¡Si estaba tan alegre! ¡Con unas ganas de ver a usted y confárselo todo! ¿Lo sé por los recortes. Ha sido un enorme triunfo. ¿Y ve usted cómo he venido con los laureles? Por usted los tengo. ¡Ah, si no hubiera sido por usted! Mi ambi-

ción anda su camino. Ella irá hasta el fin. ¡Cuánto la quiero a usted ahora, Enriqueta! ¿Lo cree sinceramente? ¿Es que usted lo duda? ¿Por qué no? ¿Es que usted no me quiere? No divaguemos, como dijo antes, ¿Pero divaguemos ahora? Sí. Usted venía mal herido, yo le sigo en enfermería. ¿Bendita enfermería! ¿Sirvo? ¿Ya lo creo; por algo quería usted ser hermana de la Caridad. ¿Por algo. Usted está muy satisfecho de su curación; pero, ¿es completa? ¿Permitame que le reconozca, por si acaso. ¿Sigue usted odiando a los de Zarzaniel? ¿Qué me importan? ¿Como que no tenían los pobres otro defecto que no admirarle. ¿Está usted limpio de envidia? Sí. ¿Y de rencores? También. ¿Cree usted en sí mismo? ¡Cree! ¿Luchará usted siempre con buen ánimo? ¡Siempre! ¿No le arredran las dificultades, no le volverán a abahir las circunstancias adversas? ¡No, no! ¿Eso está bien. El espíritu está firme, ¿verdad?, seguro de no flaquear ante una decepción, una cualquiera de las muchas que nos ofrece la

vida y que sólo hacen languidecer a los pusilánimes, ¿no es cierto? ¿Cierro. ¿Magnífico; pero todo eso son palabras. El enfermo puede jurar en falso que nada le duele. ¿No se fia usted de mí? La verdad está en el pulso. Vamos a verlo. ¿Cómo? Oigame con tranquilidad, Amigo Pablo: usted está curado... y yo he cumplido ya mi misión. ¿No le entiendo! ¿A ver ese espíritu! Explíquese, por Dios. ¿Usted se irá a tomar posesión de su cátedra y a seguir la senda de sus triunfos. ¿Desde luego. ¿Y yo no me moveré de aquí. ¿Que usted no...? ¿Que yo no me moveré. ¿Qué quiere usted decirme? Que nosotros nos despediremos hoy. ¿Enriqueta! ¿El pulso! ¿Firme el pulso! ¿Se burla usted de mí? ¡Ingrato! Para levantarse de donde estaba hundiéndose necesitó usted un día de la donda del amor. Yo se la di. Pero la realidad no puede dársele. Acaso nadie en el mundo puede dar la realidad de las ilusiones que inspira... No se altere, ¡Dicks, estate quieto! ¿Esta señora de compañía me resultando insupportable! ¿Pone usted una cara que le alarma y le va

«¿Nada más? ¿Nada más? ¿Absolutamente nada más? ¿Absolutamente. ¿Cree en usted, Enriqueta; ¡necesito creer en usted! ¿Sufría? ¿Perdón. Vine loco. ¿Vino usted vencedor, arrogante. A veces un hombre que ha sido grande y magnífico en la lucha, se convierte al vencer en un simple muñeco inflado de vanidad. ¿No ve usted que ya he conocido otro? ¿Pero figúrese que yo imaginaba estar en ridículo. Como que eso es lo único que le llega al corazón. ¿Enriqueta! ¿No se enfado otra vez. No, no quiero. ¡Si estaba tan alegre! ¡Con unas ganas de ver a usted y confárselo todo! ¿Lo sé por los recortes. Ha sido un enorme triunfo. ¿Y ve usted cómo he venido con los laureles? Por usted los tengo. ¡Ah, si no hubiera sido por usted! Mi ambi-

ción anda su camino. Ella irá hasta el fin. ¡Cuánto la quiero a usted ahora, Enriqueta! ¿Lo cree sinceramente? ¿Es que usted lo duda? ¿Por qué no? ¿Es que usted no me quiere? No divaguemos, como dijo antes, ¿Pero divaguemos ahora? Sí. Usted venía mal herido, yo le sigo en enfermería. ¿Bendita enfermería! ¿Sirvo? ¿Ya lo creo; por algo quería usted ser hermana de la Caridad. ¿Por algo. Usted está muy satisfecho de su curación; pero, ¿es completa? ¿Permitame que le reconozca, por si acaso. ¿Sigue usted odiando a los de Zarzaniel? ¿Qué me importan? ¿Como que no tenían los pobres otro defecto que no admirarle. ¿Está usted limpio de envidia? Sí. ¿Y de rencores? También. ¿Cree usted en sí mismo? ¡Cree! ¿Luchará usted siempre con buen ánimo? ¡Siempre! ¿No le arredran las dificultades, no le volverán a abahir las circunstancias adversas? ¡No, no! ¿Eso está bien. El espíritu está firme, ¿verdad?, seguro de no flaquear ante una decepción, una cualquiera de las muchas que nos ofrece la

«¿Nada más? ¿Nada más? ¿Absolutamente nada más? ¿Absolutamente. ¿Cree en usted, Enriqueta; ¡necesito creer en usted! ¿Sufría? ¿Perdón. Vine loco. ¿Vino usted vencedor, arrogante. A veces un hombre que ha sido grande y magnífico en la lucha, se convierte al vencer en un simple muñeco inflado de vanidad. ¿No ve usted que ya he conocido otro? ¿Pero figúrese que yo imaginaba estar en ridículo. Como que eso es lo único que le llega al corazón. ¿Enriqueta! ¿No se enfado otra vez. No, no quiero. ¡Si estaba tan alegre! ¡Con unas ganas de ver a usted y confárselo todo! ¿Lo sé por los recortes. Ha sido un enorme triunfo. ¿Y ve usted cómo he venido con los laureles? Por usted los tengo. ¡Ah, si no hubiera sido por usted! Mi ambi-

ción anda su camino. Ella irá hasta el fin. ¡Cuánto la quiero a usted ahora, Enriqueta! ¿Lo cree sinceramente? ¿Es que usted lo duda? ¿Por qué no? ¿Es que usted no me quiere? No divaguemos, como dijo antes, ¿Pero divaguemos ahora? Sí. Usted venía mal herido, yo le sigo en enfermería. ¿Bendita enfermería! ¿Sirvo? ¿Ya lo creo; por algo quería usted ser hermana de la Caridad. ¿Por algo. Usted está muy satisfecho de su curación; pero, ¿es completa? ¿Permitame que le reconozca, por si acaso. ¿Sigue usted odiando a los de Zarzaniel? ¿Qué me importan? ¿Como que no tenían los pobres otro defecto que no admirarle. ¿Está usted limpio de envidia? Sí. ¿Y de rencores? También. ¿Cree usted en sí mismo? ¡Cree! ¿Luchará usted siempre con buen ánimo? ¡Siempre! ¿No le arredran las dificultades, no le volverán a abahir las circunstancias adversas? ¡No, no! ¿Eso está bien. El espíritu está firme, ¿verdad?, seguro de no flaquear ante una decepción, una cualquiera de las muchas que nos ofrece la

«¿Nada más? ¿Nada más? ¿Absolutamente nada más? ¿Absolutamente. ¿Cree en usted, Enriqueta; ¡necesito creer en usted! ¿Sufría? ¿Perdón. Vine loco. ¿Vino usted vencedor, arrogante. A veces un hombre que ha sido grande y magnífico en la lucha, se convierte al vencer en un simple muñeco inflado de vanidad. ¿No ve usted que ya he conocido otro? ¿Pero figúrese que yo imaginaba estar en ridículo. Como que eso es lo único que le llega al corazón. ¿Enriqueta! ¿No se enfado otra vez. No, no quiero. ¡Si estaba tan alegre! ¡Con unas ganas de ver a usted y confárselo todo! ¿Lo sé por los recortes. Ha sido un enorme triunfo. ¿Y ve usted cómo he venido con los laureles? Por usted los tengo. ¡Ah, si no hubiera sido por usted! Mi ambi-

Dos series del premio mayor están en Badajoz

El segundo se vendió también en Madrid y está muy distribuido en Sevilla

Los premios tercero, cuarto y quinto corresponden a Bilbao

El número 37.263, premiado con 500.000 pesetas, fué vendido en la administración que en la Puerta del Sol, número 11, posee don Ricardo Fernández, con el que nos hemos entrevistado tan pronto tuvimos conocimiento de la noticia.

El loteo en los próximos momentos no recordaba detalle alguno que pudiera orientar respecto al paradero del número premiado. Creía, sin embargo, que las tres series fueron vendidas en décimos sueltos al mismo día del sorteo de Navidad.

Mas tarde pudo decirnos que dos series del número 37.263 fueron vendidas en Villanueva de la Serena (Badajoz) el día 10 de diciembre.

«Un señor de dicho pueblo, cuyo nombre no recuerdo—nos dijo—me pidió por correo en aquella fecha tres vigésimos para el sorteo de Navidad. No pude servirle el encargo, porque ya no tenía números para la jugada del día 22, y entonces el aludido señor me pidió que le enviara 300 pesetas en lotería para el sorteo del día 2 de enero. Se le enviaron inmediatamente dos series del número 37.263. Total, un millón de pesetas.

El señor Fernández no pudo darnos ni un detalle más del paradero del gordo; pero posteriormente pudimos averiguar por otro conducto autorizado que las dos series fueron compradas por don Tomás Quintana, vecino de dicho pueblo de Villanueva de la Serena.

Se trata, al parecer, de una persona que con frecuencia compra lotería en Madrid, especialmente en la administración donde adquirió el número premiado con las 500.000 pesetas.

La serie restante del 37.263 fué vendida en décimos sueltos el mismo día que las dos series anteriores.

Se decía con insistencia, aunque no hemos podido comprobarlo, que un dependiente de un comercio de la calle de Atocha, que está preparando a contrair matrimonio, juega un décimo en el primer premio. ¡Buen regalo de boda!

El segundo, vendido también en Madrid, se ha ido a Sevilla

SEVILLA, 2.—El segundo premio de la lotería del sorteo de hoy ha correspondido a esta capital. Se encuentra muy distribuido entre gente pobre.

Tres décimos del número premiado se jugaron en el pueblo de Bormujos y están también muy repartidos entre el vecindario. El número fué adquirido en una administración de Madrid.

El tercero, el cuarto y el quinto en Bilbao

BILBAO, 2.—Los billetes agraciados con los premios tercero, cuarto y quinto en el sorteo de hoy, han sido vendidos en Bilbao en las Administraciones del Mercado Viejo y Gran Vía. No se tiene noticia de cuáles sean los favorecidos.

«Rigoletto» por Fleta y Angeles Ottein

Hubo en el Rigoletto de anoche un algo extraño: una falta de justicia, un desigualdad que, sin llegar a deslucir la representación, hizo que no fuera lo que debió ser y lo que había derecho a esperar del conjunto; no fué la representación completa, total, que luego se recuerda durante mucho tiempo y sirve para contrastar méritos. Todos estuvieron bien, pero sin dar la nota personal. Angeles Ottein, demasiado conmovida, no lució con la igualdad de sistema su voz purísima; en algún pasaje, en el Coro nora, no fuera lo que debió ser de esa nota diáfana y cristalina, tan habitual en ella, pero pronto la envolvía una vaga opacidad que restaba emoción y dulzura.

Fleta cantó toda la obra, cantó dignamente, pero no fué Fleta, no hizo honor a su nombre, no provocó la ovación extraordinaria con gritos y vivas hasta La donna e mobile, que con maestría insuperable cantó tres veces, mejor aún la tercera; fué algo maravilloso de manera, de elegancia y delicadeza, de arte supremo, pero demasiado fugaz y momentáneo para un tenor de sus facultades.

El más equilibrado, el más lígual y seguro fué Damiani, muy bien de voz y expresión, con un sentido justo del personaje y la situación, que acusó en los momentos culminantes con gestos sobrios de buen actor.

Añibal Vela compuso un Sparafucile muy teatral, y sostuvo como cantante la interesante figura; la señorita Guardiola, muy bien, como los señores Riazza y Verdaguer.

El maestro Francés pecó alguna que otra vez de falta de energía y de exceso de preocupación, pero cumplió dignamente. El teatro espléndido y lleno hasta rebosar.

Jorge DE LA CUEVA

TIRSO MEDINA

La ilusión de cada día

BOCETO DE NOVELA

«¿No soy el mismo? ¿Quizá no. Esa no es aquella cara melancólica, la del hombre abatido, espejo de pensamientos tristes; la del hombre a quien yo consolé. Acaso soy otro. Un grande hombre. Tiene usted el aire. Ya sabe que no es el primero que conozco. Los laureles deben de ser ligeros; no se ve que pesen sobre la cabeza. No divaguemos. ¿Estamos divagando? Sí. Pues usted dirá. Sé lo de Merino. ¡Jesús! ¡Y cree una estar en el último rincón de la tierra! ¿Es eso todo lo que me responde? ¿Es esa la llaga que trae? Sí. ¡Pobre! Venga. Sentémonos en este banco, ¿Dicks, ve; no tengas miedo de que este caballero me coma. Ya le dije que «Dicks» era muy inteligente. Le ha notado en la cara la mala sangre que traía. Pero no vaya usted a decir otra cosa que divaguemos. Sí, señores.

«¿Nada más? ¿Nada más? ¿Absolutamente nada más? ¿Absolutamente. ¿Cree en usted, Enriqueta; ¡necesito creer en usted! ¿Sufría? ¿Perdón. Vine loco. ¿Vino usted vencedor, arrogante. A veces un hombre que ha sido grande y magnífico en la lucha, se convierte al vencer en un simple muñeco inflado de vanidad. ¿No ve usted que ya he conocido otro? ¿Pero figúrese que yo imaginaba estar en ridículo. Como que eso es lo único que le llega al corazón. ¿Enriqueta! ¿No se enfado otra vez. No, no quiero. ¡Si estaba tan alegre! ¡Con unas ganas de ver a usted y confárselo todo! ¿Lo sé por los recortes. Ha sido un enorme triunfo. ¿Y ve usted cómo he venido con los laureles? Por usted los tengo. ¡Ah, si no hubiera sido por usted! Mi ambi-

«¿Nada más? ¿Nada más? ¿Absolutamente nada más? ¿Absolutamente. ¿Cree en usted, Enriqueta; ¡necesito creer en usted! ¿Sufría? ¿Perdón. Vine loco. ¿Vino usted vencedor, arrogante. A veces un hombre que ha sido grande y magnífico en la lucha, se convierte al vencer en un simple muñeco inflado de vanidad. ¿No ve usted que ya he conocido otro? ¿Pero figúrese que yo imaginaba estar en ridículo. Como que eso es lo único que le llega al corazón. ¿Enriqueta! ¿No se enfado otra vez. No, no quiero. ¡Si estaba tan alegre! ¡Con unas ganas de ver a usted y confárselo todo! ¿Lo sé por los recortes. Ha sido un enorme triunfo. ¿Y ve usted cómo he venido con los laureles? Por usted los tengo. ¡Ah, si no hubiera sido por usted! Mi ambi-

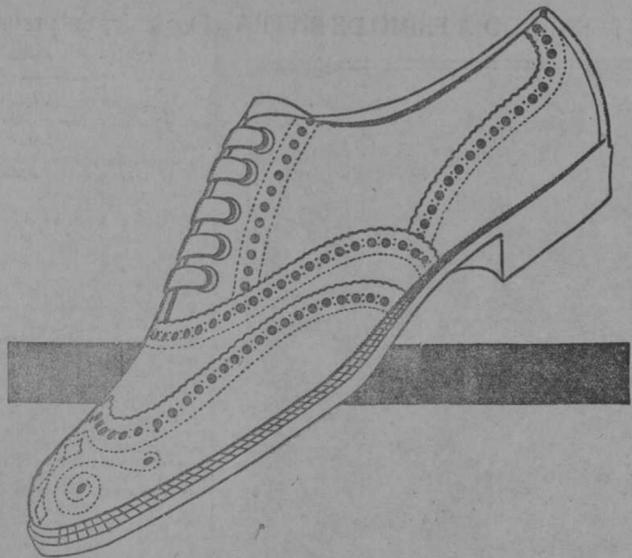
«¿Nada más? ¿Nada más? ¿Absolutamente nada más? ¿Absolutamente. ¿Cree en usted, Enriqueta; ¡necesito creer en usted! ¿Sufría? ¿Perdón. Vine loco. ¿Vino usted vencedor, arrogante. A veces un hombre que ha sido grande y magnífico en la lucha, se convierte al vencer en un simple muñeco inflado de vanidad. ¿No ve usted que ya he conocido otro? ¿Pero figúrese que yo imaginaba estar en ridículo. Como que eso es lo único que le llega al corazón. ¿Enriqueta! ¿No se enfado otra vez. No, no quiero. ¡Si estaba tan alegre! ¡Con unas ganas de ver a usted y confárselo todo! ¿Lo sé por los recortes. Ha sido un enorme triunfo. ¿Y ve usted cómo he venido con los laureles? Por usted los tengo. ¡Ah, si no hubiera sido por usted! Mi ambi-

«¿Nada más? ¿Nada más? ¿Absolutamente nada más? ¿Absolutamente. ¿Cree en usted, Enriqueta; ¡necesito creer en usted! ¿Sufría? ¿Perdón. Vine loco. ¿Vino usted vencedor, arrogante. A veces un hombre que ha sido grande y magnífico en la lucha, se convierte al vencer en un simple muñeco inflado de vanidad. ¿No ve usted que ya he conocido otro? ¿Pero figúrese que yo imaginaba estar en ridículo. Como que eso es lo único que le llega al corazón. ¿Enriqueta! ¿No se enfado otra vez. No, no quiero. ¡Si estaba tan alegre! ¡Con unas ganas de ver a usted y confárselo todo! ¿Lo sé por los recortes. Ha sido un enorme triunfo. ¿Y ve usted cómo he venido con los laureles? Por usted los tengo. ¡Ah, si no hubiera sido por usted! Mi ambi-

«¿Nada más? ¿Nada más? ¿Absolutamente nada más? ¿Absolutamente. ¿Cree en usted, Enriqueta; ¡necesito creer en usted! ¿Sufría? ¿Perdón. Vine loco. ¿Vino usted vencedor, arrogante. A veces un hombre que ha sido grande y magnífico en la lucha, se convierte al vencer en un simple muñeco inflado de vanidad. ¿No ve usted que ya he conocido otro? ¿Pero figúrese que yo imaginaba estar en ridículo. Como que eso es lo único que le llega al corazón. ¿Enriqueta! ¿No se enfado otra vez. No, no quiero. ¡Si estaba tan alegre! ¡Con unas ganas de ver a usted y confárselo todo! ¿Lo sé por los recortes. Ha sido un enorme triunfo. ¿Y ve usted cómo he venido con los laureles? Por usted los tengo. ¡Ah, si no hubiera sido por usted! Mi ambi-

«¿Nada más? ¿Nada más? ¿Absolutamente nada más? ¿Absolutamente. ¿Cree en usted, Enriqueta; ¡necesito creer en usted! ¿Sufría? ¿Perdón. Vine loco. ¿Vino usted vencedor, arrogante. A veces un hombre que ha sido grande y magnífico en la lucha, se convierte al vencer en un simple muñeco inflado de vanidad. ¿No ve usted que ya he conocido otro? ¿Pero figúrese que yo imaginaba estar en ridículo. Como que eso es lo único que le llega al corazón. ¿Enriqueta! ¿No se enfado otra vez. No, no quiero. ¡Si estaba tan alegre! ¡Con unas ganas de ver a usted y confárselo todo! ¿Lo sé por los recortes. Ha sido un enorme triunfo. ¿Y ve usted cómo he venido con los laureles? Por usted los tengo. ¡Ah, si no hubiera sido por usted! Mi ambi-

(Continuará)



## LES PETITS SUISSES

La mayor y más moderna colección de calzados de Europa.

Reorganiza su negocio y durante el mes de enero hace

## PRECIOS EXCEPCIONALES

Calzados de la más alta fantasía. Calzado práctico de calle. Calzado de "sport". Calzado de agua. Zapatillas.

FERNANDO VI, 17

GRAN VIA, 8

SEVILLA, 16

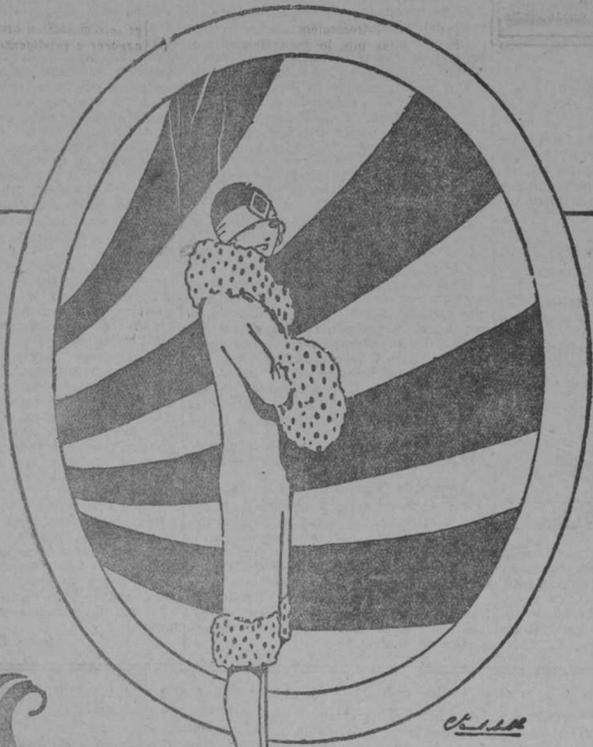
**NIVEIRO ROMO**

**CERÁMICA ARTÍSTICA**

TALAVERA DE LA REINA  
(ESPAÑA)

PREMIADA CON MEDALLA D. ORO.

CASA EN MADRID CALLE RECOLETOS 2.



**Si,** pero abriguese también por dentro tomando **RADIOX GIMENEZ**

Cura tos, catarros, asma, bronquitis, etc  
Farmacia J. Giménez. Barquillo, 1, Madrid, y principales de España



**AUTOMOVILES  
CAMIONES  
MOTOCICLETAS**  
de todas las marcas

**A PLAZOS Y AL CONTADO  
GRANDES VENTAJAS**  
PIDAN DETALLES A  
**CREDITO ESPAÑOL DE AUTOMOVILISMO**  
VELAZQUEZ, 4 y 6.-MADRID.-TELEFONO 27-48 S.

Los célebres **medicamentos alemanes** del Cura **HEUMANN**

Centenares de miles de personas en el mundo entero se han curado usando alguno de estos afamados específicos contra padecimientos del Estómago, Nervios, Pulmones, Vejiga, Riñones, Anemia, Debilidad, Arterio-esclerosis, Tos, Asma, Almorranas, Hígado, Bilis, Gota, Reuma, Herpes, Eczemas, Estreñimiento, Ulceras varicosas, Enfriamientos, Sarna, Diarrea, Hidropesía, Dolor de cabeza, Solitaria, Raquitismo y otros muchos.

**TAMBIEN Vd. PUEDE CURARSE**

Pida personalmente o por escrito, enviando el bono del anuncio, un LIBRO HEUMANN (de 288 páginas) al único depósito en España: FARMACIA TORRES-ACERO, Madrid, Apartado 10008, Trafalgar, 14 y lo recibirá gratis y sin ningún compromiso.

Si se desea el envío del libro como IMPRESOS CERTIFICADOS, remítase un sello de 30 cts. importe del certificado.

**FARMACIA TORRES-ACERO, Madrid**  
Apartado 10008

Envíeme gratis y sin compromiso alguno un Libro HEUMANN

Nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

Calle y número: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

(Escribase con toda claridad)



# Paliques femeninos

Un consuelo y unos consejos, señor Teddy, para nosotras las cotidianas, las muchísimas mujeres que experimentamos el suplicio físico y moral de una crisis muy profunda y dolorosa, junto con un abatimiento espiritual indistinguible, frente a la última conciencia de que la juventud se fué, de que «somos otras», de que la decadencia se inicia...  
 «Una cotidianidad en una carta de los más interesantes, verdadero problema psicológico, que, en efecto, atañe a la infinidad de mujeres, que viven esas horas difíciles de su transformación y evolución... Dificiles, inevitables, como consecuencia de una ley natural, pero nunca justificadora del pesimismo desolado ni de las lágrimas atribuladas... ¡Oh, no, lector, que os halláis en ese tránsito de la juventud a la decadencia! ¡Por qué ese espíritu sereno sabe esperar, se aferra a la realidad al comenzar el descenso desde la cumbre, no empujándose inútilmente en vivir el pasado, sino gozándose con otros panoramas, en la contemplación de los valles y llanuras que se abren a vuestros pies! ¡Renuncia a la vida a toda lo amable y lo grato que la vida ofrece! ¡Por qué? ¡Ni siquiera la llama del amor se extingue en este tránsito cuando la mujer tiene talento, creencias y fortaleza espiritual; lo que sucederá será que el alma brillará con llama más pura, y sentirá intensas energías, santas aspiraciones, vitales liberos de algunas trabas de diversa índole que, sobre todo, acreciendo y refinando vuestra espiritualidad! Podréis, en síntesis, ser todavía muy dichosas: creedlo.  
 El adios al placer, a los atractivos personales, a los espectáculos, a las lisonjas de los hombres y a las volutas juveniles... ¡Basta! La pérdida de todo eso, pérdida relativa, tiene compensaciones generosas en la virtud, en el mérito, en la piedad, en una amatividad más honda y más tierna, por lo mismo que está descorazonada de pasiones carnales!  
 El pesimismo, el desencanto, la irritabilidad de carácter, es cierto que acompañan con frecuencia a ese «otro» de la vida; pero tales sombras, tales fantasmas de la melancolía y de la tristeza se desvanecen, mediante una higiene racional del espíritu: ocupaciones gratas, lecturas escogidas, ambientes sociales y tímulo lo más agradable posible, prácticas piadosas y vida ordenada, evitando cuando pueda ser origen de disgustos y zozobras, así como de violentas conmociones morales...  
 En ninguna época de la existencia debéis la mujer dejar los excesos de su imaginación y de sus nervios como en el crepusculo, insinuado, de la juventud... A toda costa enfrenad a su imaginación, creadora de males, de riesgos y de chaparrones, esa imaginación, con tendencias a la melancolía, al abatimiento, a las más dolorosas e injustificadas reminiscencias. El alma ejerce un poder inmenso sobre el cuerpo, una influencia positiva, y de aquí que una gran parte de la vida orgánica, reduciendo al mínimo las vibraciones y desequilibrios incluso funcionales.  
 Higiene física e higiene moral. He ahí la fórmula a que debéis atender en esta transición, que a algunos os espanta sin motivo. Sin motivo, porque esta ley, que ha de cumplirse de una manera universal e inexcusable, tiene, como hemos visto, muy hermosas compensaciones en otros placeres, en otros triunfos... Es la cumbre de donde se empieza a descender, perdiendo de vista siempre los bellos paisajes del otro lado de la montaña: cumbre coronada de nubes formosísimas, pero que en seguida también se queda atrás, en lo alto, surgiendo para el alma horizontes esplendidos y luminosos, inefablemente tranquilos e ideales... ¡Ya entonces no torturan los pesares imaginarios; recobráis el equilibrio espiritual y físico, y con él la confianza en vosotras mismas, el reposo y la salud! Serena la conciencia, felices por el deber de la ternidad santamente cumplido, os disponéis a cumplir otros deberes no menos santos que coronen vuestra vida y vuestras canas...  
 ¡Y con ellas podréis y seréis aún muy dichosas, sonriendo largo tiempo al tiempo, cuando por los vuestros queridos y aguardando con un gozo dulce y venturoso el otro tránsito a otra vida sin decadencias, sin reveses, sin pesares, sin dolores y sin fin!...»  
 El Amigo TEDDY  
**ACABA DE PUBLICARSE GARABATOS**  
 Album de caricaturas de K-Hito. Sesenta páginas del caricaturista. Estampaciones a todo color. Gran tamaño. Verdadero alarde editorial.  
 Precio: 6,50 pesetas  
 Pedidos a PRENSA GRAFICA, Hermosilla, 57, Apartado de Correos 571, Madrid.  
**Junta parroquial de ejercicios espirituales**  
 Siguiendo la campaña emprendida por esta Junta parroquial, tendrán lugar las conferencias en la parroquia de Santa Bárbara en los próximos días 3 y 4 del corriente, a las seis y media de la tarde.  
 Sobre el tema «Ejercicios espirituales y los frutos de ellos en el orden individual y social» disertarán, en el primero de los días, los señores don Felipe Rovira y don Casimiro Batastegui, y en el segundo de ellos, el reverendo padre Quintín Castañer, justita.

**Programa para hoy 3:**  
**MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—**De 14,30 a 15,30, Concierto por la orquesta Artys.—De 22 a 1 (programa trasladado del sábado). «Orfebrería», conferencia por don M. Padilla. Selección de «Tosca», por Ferré (tenor), V. Rianza (barítono) y L. Verdugo (bajo).—Retransmisión del ciazar y orquesta del Palacio de Hielo.  
**Radio Castilla (E. A. J. 1, 304 metros).—**De 16 a 18, Sesión para niños por M. Abril. Presentación de la compañía comicalírica del señor Osobe. Orquesta Magerit.  
 \*\*\*  
**Programa para el día 4:**  
**MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—**De 18 a 20, El sexto: «Obertura» estilo italiano, «Minuetto de la sinfonia militar», «Prometeo» (ballet). Conferencia sobre literatura dramática española. La comedia. Don M. de los Rios: a) Andante, b) Soló (solo a petición); c) Zapateado, d) Solo (solo de violín); e) Granada (solo de violoncelo, señor Villa); f) Rondalla gitana (solo de piano).  
 \*\*\*  
 Durante el mes de enero persistirá el criterio oficial de que las tres estaciones de radiodifusión, establecidas en Madrid, alternen sus emisiones en la forma establecida para el mes de diciembre, respetando el convenio particular firmado por Unión Radio y Radio Castilla, en virtud del cual, la primera radiará por la noche cuando por su turno le corresponda hacerlo a la segunda, cediendo ésta las horas de la tarde en los citados días.  
 Únicamente se varía durante el mes de enero el horario de día, que se divide en dos secciones: la primera, de dos a cuatro, y desde esta hora hasta las ocho, la segunda.  
 De las ocho a las diez quedará un espacio de tiempo suficiente para que los lampistas puedan con toda comodidad realizar sus experimentos.  
 El secretario de Comercio de los Estados Unidos ha declarado recientemente que, según los estadísticos oficiales, existen 578 estaciones radiotelegráficas; de ellas, 137 de una potencia menor de 500 vatios. Entre las emisoras instaladas en el presente año, 33 emplean 1 K. W.; 25, 5 K. W.; y dos tienen una potencia superior a esta última.  
 La próxima Exposición anual de Radiotelefonía se celebrará en el Grand Central Palace, de Nueva York, el día 9 de septiembre de 1926.  
 En Suecia se instalará una nueva estación emisora de 20 kilovatios y con una longitud de onda de 1.350 metros. La cifra de instalaciones alcanza más de dos millones de presetas y el Gobierno ha dado ya su conformidad al proyecto.  
 Actualmente hay en explotación, en Suecia, cinco emisoras y el número de licencias de aparatos receptores pasa de 100.000, cuyos ingresos se reparten por igual entre el Estado y las emisoras en servicio.  
 La Comisión organizadora del Certamen de T. S. H., que se está celebrando en el Palacio de Hielo, ha concedido la entrada gratuita en el mismo, todos los días, excepto el domingo 3 de enero, a los socios de la Unión de Radiotelefonistas que exhiban el carnet de identidad.

**Sociedad Angélica del Sagrado Corazón**  
**Fiesta solemne en Zaragoza**  
 En la Casa Noviciado que en Zaragoza ocupa la Sociedad Angélica del Sagrado Corazón de Jesús se verificó el día 18 del pasado con toda solemnidad una hermosa fiesta con motivo de la profesión y emisión de votos de las primeras religiosas de dicho instituto, que recientemente han recibido la aprobación y bendición de la Iglesia.  
 En su preciosa capilla se celebró una solemne misa, oficiando el ilustrísimo señor Arzobispo, don Rigoberto Doménech, quien dirigió a las religiosas y numerosas y distinguida concurrencia una hermosa plática, poniendo de relieve los altos fines encomendados a estas religiosas, que preparan por una modesta abstracción a vidas a sus medios, discursos allegres a vicitudes y sufrimientos, dándoles un hogar, con calor de familia, cuidados y asistencia moral y religiosa.  
 Esta necesidad social, que hace tiempo se dejaba sentir, viene a ser llenada por el nuevo instituto religioso.  
 En la actualidad, además de la casa general y noviciado, que está en Zaragoza, Pilar, 15, tiene también casas en Valencia, Madrid, Bilbao y Barcelona.  
 Como digno remate a este solemne acto, se celebró un triduo en acción de gracias, en el que dirigieron la palabra el excelentísimo señor Arzobispo, el reverendo padre Juan María Solá, S. J.; el muy ilustre señor don Carlos Soler, y el último día, el muy ilustre señor don Santiago Guallar, asistiendo a todos estos actos varios señores canónigos y respetable clero de Zaragoza, Valencia y Tarazona y distinguida concurrencia de todas clases sociales.  
 Restáanos hoy sumar a vuestra felicitación a las muy valiosas que las reverendas madre y hermanas del nuevo instituto han recibido durante estos días, y deseamos que esta obra se propague a todas las capitales de España, donde tantos beneficios pueden reportar, como en la actualidad lo hacen en las cinco casas que tienen establecidas.

**CRÓNICA DE SOCIEDAD**

**Santa Amelia**  
 El 5 celebrará su fiesta onomástica su majestad la ex Reina de Portugal. La marquesa de Villa-Huerta.  
 Las señoras de don José Fernández del Angulo, de don Ramón Gasset y Clenchilla, de don Manuel Gómez de la Lama, viuda de don Francisco de Laiglesia, de don Luis Martínez de Galinsoga y de Medina y Garvey.  
 Señorita de Romea.  
 Petición de mano  
 Por el cónsul de los Estados Unidos, mister Ferrin, ha sido pedida la mano de la señorita María de los Angeles Saborido de la Infanta, para el súbdito norteamericano don Augusto César Hurdlebring.  
 Bodas  
 En la parroquia de la Concepción, ha tenido lugar el enlace de la linda señorita Pilar de Hoces y Dorticós-Marín con el ilustrado abogado don Ricardo de la Cierva y Codorniu.  
 La novia es hija de la duquesa viuda de Hornachuelos, y el novio es viudo de la malograda doña María Antonia Kirpatrick y O'Donnell.  
 Fueron padrinos la madre del contrayente y el hermano de la desposada, poseedor del título.  
 Concurrieron como testigos, por ella, su hermano, don Sabas; sus tíos, el conde de Gavia y el marqués de los Castellones; el duque de Cubas, en representación de su padre, el marqués de Fontalba, y el marqués de Albaserrada; y por él, su padre, el ex ministro don Juan de la Cierva, y sus hermanos.  
 Alabramiento  
 En Nápoles ha dado a luz con felicidad una niña la consorte de don Germán Barcalat.  
 La neófito recibirá en la pila bautismal el nombre de Beatriz, apadrinándola la señorita Shole Brunet y don Torcuato Luca de Tena.  
 Regreso  
 Han llegado a Madrid: procedentes de Cádiz, el conde viudo de Almaraz, de Vera, don Manuel Giménez y Ramírez, y de La Coruña, la marquesa viuda de la Vega de Anzo.  
 Viajeros  
 Han salido: para Sevilla, la condesa de Lebrija, y para Granada, el duque de Hernani.  
 En breve marchará a Méjico la señorita Isabel Dato.  
 Fallecimientos  
 En Málaga ha muerto la señorita de Medina y Carvajal, joven instantemente apreciada por sus dotes personales.  
 A la madre, marquesa viuda de Esquivel, y hermanos, acompañamos en su justo dolor.  
 En Valencia ha fallecido el señor don Carlos Testor: fué senador, diputado y director general, siendo estimado por las prendas que le adornaban.  
 Enviamos sentido pésame a la familia doliente.  
 Aniversarios  
 Hoy, hace seis años que falleció la marquesa viuda de Revilla de la Cañada, y siete de la señora doña Joaquina Caro y Heredia, viuda de Márquez, y el 5 hará ocho que murió el marqués de Cerverales, los tres de gran memoria.  
 En diferentes templos de esta Corte y de Estepa se aplicarán sufragios por los finados, a cuyos ilustres deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.  
 El Abate FARRA

**NOTICIAS**

**BOLETIN METEOROLOGICO.**—Estado general.—Aún llueve en Cantabria y Galicia, con vientos del Oeste, y por el resto de España persiste el cielo con muchas nubes y se forman frecuentes nieblas.  
 Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro: 75,6; humedad: 37; velocidad del viento en kilómetros por hora: 40; recorrido total en las veinticuatro horas: 415; Temperatura: máxima: 20 grados; mínima: 5,6; media: 12,8. Suma de las desviaciones de la temperatura media desde primero de año, más 8,7; precipitación acuosa, 0,0.  
 PREMIOS PREMIADOS.—En el sorteo organizado por las religiosas oblatas del Santísimo Redentor, de Ciempozuelos, para obsequiar a sus bienechoros, han resultado premiados en la forma que se detalla a continuación, los siguientes números:  
 Primero, un Niño Jesús de cuna, al número 1.330; segundo, un juego de cama bordado, al número 11.221; tercero, una mantelería de crepé bordado, al número 4.914; cuarto, una pluma estilográfica, al número 5.498; quinto, una vajilla para servicio de café, al número 13.524.  
 Los regalos pueden recogerse en el número 3 de la calle de Segovia.  
 Con ocasión de inaugurarse la segunda Exposición de T. S. H. en el Palacio de Hielo, su majestad el Rey pronunció las siguientes palabras:  
 «El aparato de limpieza «LUX» es indispensable en todas Exposiciones y en todos los hogares, hasta en los más humildes.»  
 ARENAL. 4. Teléfono 44 M. Nueva Central de Pompas Fúnebres  
 ANTIGUOS ALUMNOS DE SAN ANTONIO.—La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San Antonio, de esta Corte, celebrará hoy, a la una y media, en el colegio, la comedia anual que organiza.  
 El molinero Lino, de trigo no muy fino hace una gran harina, y es tan sano porque limpia las muelas del molino con el Licor del Polo.  
 SUSTITUCION FUNESTA. Puede serlo el cambiar por cualquier otro medicamento el AGUA DE LOECHES.  
 GUILIS CAFES. Concepción Jerónima, 3 (junto a Atocha). Bonitos regalos  
 ALUMBRAMIENTO.—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del señor Jiménez, hija del comercio de nuestros talleres, don Marcos García.  
 Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.  
 Desengaña, 10. Funeraria «La Soledad» No pertenece a ningún Trust  
 Para la anemia, cloro-LICOR LAPRADE y sus complicaciones. El mejor y más agradable de los ferruginos  
 MORALDO MORGATELL.—Desdó ayer el horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles de artículos de uso, tejidos, sastrerías, mercaderías, bazares, joyerías, muebles, loza, cristal, etcétera, es de nueve de la mañana a una y media de la tarde y de tres y media de la tarde a siete y media de la noche.  
 En los gremios de la alimentación, ultramarinos y similares (con turnos de ocho horas de los dependientes), de ocho de la mañana a dos de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche. Carnicerías y salchicheras, de ocho de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.  
 FOLIOBOL  
 BARCELONA, 2.—Ayer tarde se celebró el encuentro entre el equipo del Club Barcelona y el Sparta, de Praga. La concurrencia no llenaba más de la mitad de las localidades.  
 Tanto en uno como en otro bando se combatió con tesón y firmeza, terminando la primera parte del partido con un empate a dos goals.  
 En la segunda, no consiguieron ni unos ni otros apuntarse ningún tanto.  
 Clubs combinados  
 BARCELONA, 2.—Los Clubs futbolísticos de Palma, que se habían negado a tomar parte en los partidos de campeonato, han recibido una comunicación de la Federación Catalana de Football, en la que se les invita a comparecer el domingo en las pruebas de campeonato, comunicándoles que no se les impondrán sanciones si no aceptan esta orden. Los Clubs siguen decididos a mantener su actitud.  
 PAMPLONA, 2.—En el partido de campeonato celebrado ayer entre el Osasuna, de Pamplona, y el Esperanza, de San Sebastián, venció el primero por 6 a 0.  
 HOCKEY  
 Si con dos exhibiciones excelentes ha resurgido otra vez la acción al bello deporte del stick, no hay que decir que si se tomara un poco más de interés, tendría el mismo público que otros deportes.  
 El segundo encuentro entre el Athletic y los famosos Indian Hockey ha sido muy interesante también.  
 Casi a mitad del segundo tiempo, el ala derecha india se escapa rápidamente, centrado a todo vapor el extremo Rak, desmarcado, mandó la bola a la red de Heraso, de manera fulminante.  
 El Athletic ha hecho dos grandes partidos, contentando la furia y rapidez de los indios, y aun poniendo en peligro muchas veces su puerta.  
 Heraso se ha mostrado como el futuro meta nacional, y en juego de medios y defensas, los madrileños se han mostrado magníficos.  
 Los resultados han sido honorables, ante tan formidables enemigos, y encontramos al Athletic en forma superior a pasadas temporadas.  
 Se hacen gestiones en París para intentar celebrar el cuarto partido España-Francia, anulado en el programa internacional.  
 La Federación española de hockey sobre hielo ha designado el equipo que participará en el concurso internacional de Davos (Suiza).  
 PEDESTRISMO  
 Trofeo Ramón Teja, interclub, organizado por el Racing Club, dándose la salida en el paseo de Rosales. A las once de la mañana.  
 FOOTBALL  
 Esperanza-Sol Deportivo (segunda categoría), en el campo del Pardini. A las once.  
 Unión Sporting contra Athletic Club, en el campo del primero. Arbitro: señor Espinosa. A las tres de la tarde.

**ESPECTÁCULOS PARA HOY**  
**PRINCESA.**—6 y 10,30, El sombrero.  
**COMEDIA.**—6,30 y 10,15, El sombrero.  
**PONTALBA.**—6, (Que encanto de mujer) (Butaca, 5 pesetas).—10,30 (popular), 3 pesetas butaca. (Que encanto de mujer)  
**SESAVA.**—6, La cruz de Popita.—10,30, Cañal y su vida y Angela María.  
**KABA.**—6,30 y 10,30, El chanchullo.  
**CEPEZO.**—6,30, Esclavitud.—8 y 10,30, La loca de la casa.  
**REINA VICTORIA.**—6 y 10,30, Clara luna.  
**REINA VICTORIA.**—4, El tío Morris.—6,30 y 10,30, Los trucos.  
**REINA VICTORIA.**—6,15, Wu-Li-Chang, 10,15, Todo un hombre.  
**LATINA.**—4 y 10,30, Los cómicos de la legua.—6,30, Vestir al desnudo.—10,30, Cancionera.  
**KARAVILLAS.**—6, Vestir al desnudo.—10,30, Cancionera.  
**COMICO.**—4 y 10,30, La niña operas.—6,30, Los lobos en la sierra.  
**FUENFERRA.**—4, La Cenicenta.—6,30, La tela.—10,30, El maestro Quijana (estreno) y Ficar XXI.  
**APOLO.**—4 y 10,30, El rey que rabió.—6,30, Los sobrinos del capitán Grant.  
**REINA VICTORIA.**—6 (especial), La calsera.—10,15, La calsera.  
**FAVON.**—4, Don Quintín, el emarginado.—6,30, Las espigas.—10,45, La joven Turquia.  
**NOVIEMBRE.**—4 y 10,45, El señor Pope, el templo.—6,15, La comedia del Pilar.  
**PEPE.**—6,30 y 10,30, Compañía de circo.  
**FRONTON JAZZ-BALE.**—4, Primero, a remonte; Frigoren y Tocolo contra Ucin y Guertaria. Segundo, a pala; Araquistain y Jáuregui contra Chiquito de Gallarta y Quintana II.  
**EL CIENE.**—4 tarde y 10 noche, Revista Metro Goldwin; Leocra de juventud; La dama escocesa; Orquesta Malé.—6 tarde, Revista Metro Goldwin; Expedición al Polo Sur; El navegante (por Pampalinas); Gran orquesta, dirigida por el maestro Saco del Valle.  
**PARA EL LUNES**  
**PRINCESA.**—6,30 y 10,30, La condesa María.  
**COMEDIA.**—10,15, El sombrero.  
**PONTALBA.**—6 (popular, 3 pesetas butaca), (Que encanto de mujer)—Noche, no hay función.  
**SESAVA.**—6, La cruz de Popita.  
**LATA.**—6 y 10,15, El chanchullo.  
**CEPEZO.**—4, La loca de la casa.—10,15, La loca de la casa.  
**REINA VICTORIA.**—6, La que Dios dispone.—10,30, Clara luna.  
**REINA VICTORIA.**—6,30, El tío Morris.—10,30, Los trucos.  
**REINA VICTORIA.**—6,15, Los caballitos de madera.—10,15, Wu-Li-Chang.  
**LATINA.**—6, Los cómicos de la legua.—10,15, La reba.  
**KARAVILLAS.**—6,15, Cancionera.—10,30, Vestir al desnudo.  
**COMICO.**—6,30, La niña operas.—10,30, Los lobos en la sierra.  
**FUENFERRA.**—4, La Cenicenta.—6,30, La tela.—10,30, El maestro Quijana y Ficar XXI.—10,30, La Cenicenta.—10,30, El rey que rabió.  
**REINA VICTORIA.**—6,15, La bojarana.—10,30, La calsera.  
**FAVON.**—6,30 y 10,45, Las espigas.  
**NOVIEMBRE.**—6, El señor Pope, el templo.—10,30, La comedia del Pilar.  
**PEPE.**—10,15, Compañía de circo.  
**FRONTON JAZZ-BALE.**—4, Primero, a pala; Badiola y Ochoa contra Gallarta II y Ermita. Segundo, a remonte; Ochoa y Alberdi contra Jurejo y Echizuri (P).  
**EL CIENE.**—6,30 tarde y 10 noche, Expedición al Polo Sur; El navegante (por Pampalinas); Orquesta Malé.  
 (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

**Un solo minuto le basta a usted para enterarse de**  
**TRES COSAS**  
 1. Que la mejor película de Rodolfo Valentino es Monsieur Beaucaire.  
 2. Que Monsieur Beaucaire es la superproducción Paramount que está llenando los grandes cines de todo el mundo.  
 3. Que el lunes 4 de enero se estrena Monsieur Beaucaire en los cines Goya y Argüelles.  
**Para la "Hoja Oficial" que se venderá los lunes, admite anuncios y esquelas «LA PRENSA», Carmen, 18. Teléfono 123 M.**  
**Real Tesoro CONAC «GLADIADOR»**  
**Extrir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
 Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el estómago, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
**DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACIDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS**  
 y muchas afecciones, alivian con ESTOMACAL DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago  
**DISENTERIA**  
 Mayoreado contra las diarreas de los niños, incluido en la lista de medicamentos de la O.M.S.  
 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
 Estudios como beneficio y se obtiene pronto que el estómago como rata, digiere mejor y se halla fortalecido de seguir con su uso.  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
 Ventas: Barcelona, 20, Farmacia, MAGNIN y principales del mundo

**¿Qué es la Somatose?**  
**El mejor reconstituyente y aperitivo. Un preparado de albúmina de la carne, fácilmente digerible.**  
**CASA MELILLA, BARQUILLO, 6 DUPLICADO JUGUETES FINOS Y BARATOS**  
 Esta casa es la más surtida y la que más barato vende por tener fabricación propia

### COTIZACIONES DE BOLSA

**MADRID**

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, s/c, 68; E, s/c, 68,10; D, s/c, 68,20; C, s/c, 68,30; B, s/c, 68,40; A, s/c, 69; G y H, s/c, 69.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 93,50; D, 93,50; B, 93,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie B, 93,50; A, 93,75.

**OBLIGACIONES DEL TESORO.**—Serie A, s/c, 101; B, s/c, 100,85 (enero, cuatro años); A, 101,50; B, 101,50 (abril, cuatro años); A, 101,40; B, 101,40 (noviembre, cuatro años); B, 101,50 (junio, cinco años).

**DEUDA FERROVIARIA.**—Serie B, s/c, 98,25.

**CEDULAS HIPOTECARIAS.**—Del Banco, 5 por 100, 88,45; ídem, 6 por 100, 108,75.

**ACCIONES.**—Telefónica, 99; Chade, A, 358; Azucareras preferentes, contado, s/c, 104; Electrica, B, s/d, 121,50; M. Z. A., contado, 366; Nortés, contado, 415; fin corriente, 417; Tranvías, 70,75.

**OBLIGACIONES.**—Alicantes, G, s/c, 99,95; I, s/c, 99,50; Norfes, primera, 68,50; Valencianas, 97,70; Penarroya, 97,50; Gas Madrid, 100,50; Metropolitano, 6 por 100, 102.

**MONEDA EXTRANJERA.**—Francos, 26,90; ídem belgas, 32,10; libras, 34,36.

**BARCELONA**

Interior, 68,25; Exterior, 82,55; Amortizable 5 por 100, 88,50; Amortizable 4 por 100, 88,75; Nortés, 83,40; Alicantes, 73,90; Andaluces, 67,80; Orenses, 19; Colonial, 67,75; Filipinas, 275; francos, 26,75; libras, 34,40.

**NOTAS INFORMATIVAS**

La primera sesión matinal del año, por no ser menos que las del pasado, transcurre desanimadísima, mucho más si se tiene en cuenta que está colocada entre dos festividades. Tan reducido es el negocio que muchos valores quedan sin cotizar, y en algunos departamentos no se hace ni una sola operación.

El interior corta el cupón correspondiente y cierra a 68 por 100; el exterior y el 4 por 100 amortizable no se publican y los dos del 5 por 100 insisten en sus cambios anteriores.

De las obligaciones del Tesoro, las de enero cortan cupón y terminan a 100,85; las de abril y noviembre no alteran su valor y las de junio aumentan 10 céntimos. En cuanto a la deuda ferroviaria corta cupón y queda a 98,25 en su serie B.

En el departamento de crédito no se hace ninguna operación, y el industrial cierra en alza de dos enteros la Chade A y de un cuartillo la Telefónica Nacional. La Electrica B abona el dividendo correspondiente y cierra a 121,50, y lo mismo hacen las Azucareras Preferentes, que quedan 104. Respecto a los valores de tracción los Alicantes mejoran 4,75 y los Nortés una peseta, no variando de precio los Tranvías.

En el Mercado internacional suben 40 céntimos los francos y uno las libras. De dólares hay papel a 7,08 y dinero a 7,05. Se publican los siguientes cambios de compensación: Interior, 68; Folgueras, 40; Alicantes, 96; Nortés, 417; Tranvías, 70,75; Azucareras Preferentes, 104; Ordinarias, 41; Explosivos, 417, y Río de la Plata, 48.

**A más de un cambio se cotizan:**

Obligaciones Alicante, serie I, a 99,25 y 99,50.

**En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones:**

50.000 francos a 26,75 y 50.000 a 26,90. 5.000 belgas a 32,10.

2.000 libras a 34,36, 2.000 a 34,37 y 6.000 a 34,38. Cambio medio, 34,365.

**LA BOLSA DE PAIS**

PARIS, 2.—Durante el mes de enero corriente la Bolsa de valores no funcionará los sábados.

**LAS QUIEBRAS EN NOROCCIDENTE**

Durante el mes de noviembre se han registrado en Noroeste 1.672 quiebras, representando un pasivo de 35 millones 922.421 dólares contra 1.581 en octubre, con un pasivo de 29 millones 543.870 dólares.

**Una interesante emisión de la Hidroeléctrica Española**

Ayer se conocieron las condiciones en que la Sociedad Hidroeléctrica Española hace la emisión de 19.600.000 pesetas, en obligaciones hipotecarias de 500, con intereses de 6 por 100, en la producción de electricidad en España, hasta el punto de que se espera que produzca 300 millones de K. w. h. en el año que comienza y que obtenga ingresos por 22 millones de pesetas, y para consolidar su deuda flotante ha creado las 39.200 obligaciones, que representan la cantidad antedicha de 19.600.000 pesetas, que han sido tomadas en firme por el Banco de Vizcaya, Banco Central, el Hispano Americano y el Español de Crédito. Hasta el lunes 11 del corriente puede suscribirse en dichos Bancos y en sus sucursales, al precio de 477,50 pesetas por obligación, o sea a 95,50 por 100; pero como los títulos llevan cupón de 30 de abril y entones irán transcurridos setenta días, el tipo de emisión equivale a 94,35 por 100, que se pagará sin prorrateo en el acto de la suscripción. Dadas las condiciones de esta operación, cabe esperar éxito, pues además hay ahora muchas disponibilidades de los cupones de enero.

**IMPRESIONABLE**

para los automovilistas es el práctico regulador electro-térmico

**ELVA**

porque arranca el motor en seguida, consigue mayor potencia, una marcha regular y tranquila, aprovechando bien el combustible y dando más seguridad al coche.

ELECTROD, S. A., Apart. 837, Ofetinas, Av. Pi y Margall, 12; tel. 51-85 M., Madrid

### Santorial y cultos

**DIA, 3.—Domingo.**—El Santísimo Nombre de Jesús.—Santos Antero, Papa; Florencio, Obispo; Pedro, Zósimo, Anastasio, Daniel, Cirilo, Primo, Teógenes, Teoponto, Teonas y Gordio, mártires, y Genoveva, virgen.

La misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

**Adoración Nocturna.**—Hoy, Sanguis Cristi.—El lunes Cor María.

**Ave María.**—Hoy, a las once, misa, rosario y comedia a 40 mujeres pobres, costeadas por doña Pilar Miras, al tanto de las once y a las doce, ídem ídem, costeadas por doña Teresa Moret y don Ramón Fernández Hontoria, respectivamente.

**Cuarenta Horas.**—Hoy y el lunes en la iglesia Pontificia.

**Corde de María.**—Hoy, del Buen Consejo, en San Isidro (P.); de las Escuelas Pías, en San Antonio Abad y en San Fernando. El lunes, de los Dolores, en las parroquias de San Luis, San Sebastián, Nuestra Señora del Carmen, Santa Bárbara, Santa Cruz, Santa Teresa y Santos Justo y Pastor, e iglesias de Arrepentidos, Challero de Gracia, Cristo de la Salud, y Parroquia de las Angustias.—A las doce, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

**Parroquia de Santa Teresa.**—Empieza el triduo de San José de Praga. A las cinco y media de la tarde, ejercicio con sermón por don Rogelio Jaén, y adoración del Niño.

**Parroquia de Santa Cruz.**—Cultos al Santo Niño del Remedio. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco de la tarde, manifestación, bendición, reserva y adoración de la imagen.

**Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).**—De tres a seis, exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, rosario y bendición.

**Bernardas del Sacramento.**—Continúa el octavo día del Santísimo Nombre de Jesús. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco de la tarde, manifestación, bendición, reserva y adoración.

**Ciudad de la Salud.**—Continúa la novena al Niño Jesús de la Praga. A las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las cinco y media de la tarde, ejercicio con sermón por el padre Camarero.

**CULTOS DEL PRIMER DOMINGO DE MES Catedral.**—A las nueve y media, misa conventual.

**Capilla Real.**—A las once, misa cantada; a las once y media, misa cantada; a las once y media, misa de comunión general para el Apos tolo de la Oración; por la tarde, ejercicio del Corazón de Jesús.

**Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.**—A las diez, misa de comunión general para la Guardia de Honor del Corazón de Jesús y ejercicio; a las diez, misa solemne; a las doce, sermón doctrinal por don Mariano Benedito; a las tres, catequesis para niños.

**Parroquia de San Ildefonso.**—A las ocho, comunión general para el Apostolado de la Oración, y a las cinco de la tarde, ejercicios con Su Divina Majestad, manifestación, sermón por el señor González Parra, y rosario.

**Parroquia de San Millán.**—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente los ejercicios.

**Trinidad.**—A las diez, misa cantada; a las doce, misa rezada.

**El Salvador y San Luis Gonzaga.**—A las ocho, misa y explicación moral del Santo Evangelio; a las once y media, misa y exposición de los Santos Evangelios por el padre Dada, exposición, rosario y plática.

**Franciscanos de San Antonio.**—Cultos a la Purísima Concepción. A las cinco de la tarde, ejercicio con plática.

**San Antonio.**—Cultos mensuales de la Archidiócesis del Corazón Eucarístico de Jesús y la Adoración Reparadora. A las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las seis, ejercicio con plática.

**Rosario.**—A las ocho y media, misa de comunión general para la Guardia de Honor de María del Rosario Perpetuo; a las nueve, misa de los catequistas; a las diez, la comedia de los Santos Evangelios por el padre Dada, exposición, rosario y plática.

**Santa María Magdalena.**—A las ocho y media, misa de comunión para las Hijas de María.

**Santo Domingo el Real.**—A las ocho y media, misa de comunión general; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio, sermón y reserva.

**Servitas (San Leonardo).**—A las cinco de la tarde, corona y ejercicios.

**DIA 4.—Lunes.**—Santos Gregorio y Rieberto, Obispos; Peico, Placiliano, Benito, Anfraso, Hermenegildo, Ageo, Cayo, Marulo, Aquilino, Gémio, Eugenio, Quinto, Teodoro y Trifón, mártires.

La misa y oficio divino son de la octava de los Santos Inocentes, con rito simple y color encarnado.

**Pontificia (Cuarenta Horas).**—A las diez, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, continúa la novena al Niño Jesús, con ejercicio y sermón por el padre Gamarra, y procesión de reserva.

**CULTOS MENSUALES**

Hoy la Hermandad Terrenal Universal, establecida en la iglesia de Santa Teresa (plaza de España), celebrará su función mensual. A las ocho y media, misa de comunión general; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón por el reverendo padre Conrado de San José, superior de esta residencia.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

**LA IBERIA** Fajas estéticas. Jabones moriscos. Exigir siempre esta acreditada marca

Bravo Murillo, 20. Madrid. Teléfono J. 1.171

**LA CAMERANA ANUNCIA**

Su tradicional liquidación antes de inventario

**Del 2 al 20**

Precioso regalo a todo niño que nos visite

**LA CAMERANA NO TIENE SUCURSAL ARENAL, 7**

**HOTEL GRAN VIA**

Hoy domingo, Té de Moda 6 a 8 de la tarde

Orquesta Los Galindos

**FUENSANTA**

Se liquidan trajes, pieles. Los precios muy reducidos.—ALMIRANTE, 14.

**EL MOSQUITO** Tintorería Católica Lutos en 12 horas

7, GLORIETA DE QUEVEDO, 7

**El día de Reyes**

por la mañana los ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL (15, Puerta del Sol, 15) obsequiarán con PRECIOSOS GLOBOS MODELOS PARIS a todos los niños de su amable clientela.

Las tarjetas que dan derecho a ESTE OBSEQUIO pueden adquirirse desde mañana lunes, al hacer los pagos en la caja.

**RHUM NEGRITA**

**DOMUS AUREA!**

Cafés de novedad y económicos

FUENCARRAL, 39 y 41. Sucursales: Luna, 6; Tudesco, 44, y Luna, 9

Teléfono 2.574 M.

**ALMORRANAS-VARICES**

NO COBRO si no cura en ocho días SIN OPERAR. Tratamiento radical, 20 duros.

CLINICA MODERNA, Príncipe, 28 (frente a la iglesia), de 5 a 7.

**USAR LA CARMELA**

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad.

¡¡Maravilloso invento!!

No mancha ni la piel ni la ropa, pudiéndose usar, por lo tanto, con la mano.

De venta en perfumerías, droguerías, bazares, etc., y autor, N. López Caro, Santiago.

**PURGANTE YER**

NECESARIO PARA VIVIR BIEN

INDISPENSABLE PARA VIVIR SANO

Pelagra constantemente su salud si descuida usted la limpieza de su aparato gastrointestinal.

**EL PURGANTE YER**

es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes.

**LOS NIÑOS LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA**

**EL MEJOR PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS**

Caja con 2 pastillas, 40 céntimos.

Con 2 pastillas pueden purgarse 4 niños ó 2 personas mayores.

**MAS DE 50.....**

diferentes modelos de juguetes mecánicos desde 1,50.

Todos modernos, originales y realmente divertidos.

**LASIN PALACIOS. PRECIADOS, 23, MADRID**

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**

García Mustieles

MAYOR, 34, y BORDADORES, 2, 4 y 6

Teléfono 37-94 M., Madrid

**Encarnación R. Arias**

Es muy interesante visitar esta casa antes de hacer sus compras para regalos de Reyes.

Avenida de Pi y Margall, número 8 (Edificio del teatro Fontalba)

**SALGA Vd...**

pero **Pastillas Richelet**

Esta verdadera poción seca le permitirá ir a sus ocupaciones sin temor a los golpes de frío y a la humedad, que durante esta temporada es más peligrosa que durante el invierno por los pulmones de los niños; si se declara la bronquitis, el PECTORAL RICHELET le hará desaparecer.

Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

**PRUEBE USTED SU SUERTE**

en la Lotería núm. 34, Lavapiés, 51, Madrid. Su administrador, Victoriano Gutiérrez-Solana, remite billetes de todos los sorteos a provincias y extranjero.

Premiados con 1.500 pesetas

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
37.263	500.000	Madrid
969	250.000	Sevilla-Madrid-Vigo
32.745	125.000	Bilbao
33.854	70.000	Madrid-Barcelona-Bilbao
28.294	15.000	Barcelona-Zaragoza
13.707	•	Los Barrios-Málaga-Barna.
19.799	•	Las Palmas-San Sebastián
1.025	•	Bilbao
28.419	•	Madrid-Jerez de la Frontera
39.709	•	Línea de la Concepción
16.321	•	Madrid-Barcelona-Madrid
30.479	•	Madrid
29.053	•	Madrid-San Felú de Guixols
27.569	•	Granada
13.758	•	Barcelona
21.513	•	Madrid
4.980	•	Ceuta-Madrid-Vitoria
1.243	•	Madrid-Alicante-Madrid
		Madrid-Bilbao
		Madrid-Barcelona-Coruña

### LOTERIA NACIONAL

**EL SORTEO DE AYER**

**PREMIOS MAYORES**

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
37.263	500.000	Madrid
969	250.000	Sevilla-Madrid-Vigo
32.745	125.000	Bilbao
33.854	70.000	Madrid-Barcelona-Bilbao
28.294	15.000	Barcelona-Zaragoza
13.707	•	Los Barrios-Málaga-Barna.
19.799	•	Las Palmas-San Sebastián
1.025	•	Bilbao
28.419	•	Madrid-Jerez de la Frontera
39.709	•	Línea de la Concepción
16.321	•	Madrid-Barcelona-Madrid
30.479	•	Madrid
29.053	•	Madrid-San Felú de Guixols
27.569	•	Granada
13.758	•	Barcelona
21.513	•	Madrid
4.980	•	Ceuta-Madrid-Vitoria
1.243	•	Madrid-Alicante-Madrid
		Madrid-Bilbao
		Madrid-Barcelona-Coruña

**Pruebe usted su suerte**

en la Lotería núm. 34, Lavapiés, 51, Madrid. Su administrador, Victoriano Gutiérrez-Solana, remite billetes de todos los sorteos a provincias y extranjero.

Premiados con 1.500 pesetas

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
37.263	500.000	Madrid
969	250.000	Sevilla-Madrid-Vigo
32.745	125.000	Bilbao
33.854	70.000	Madrid-Barcelona-Bilbao
28.294	15.000	Barcelona-Zaragoza
13.707	•	Los Barrios-Málaga-Barna.
19.799	•	Las Palmas-San Sebastián
1.025	•	Bilbao
28.419	•	Madrid-Jerez de la Frontera
39.709	•	Línea de la Concepción
16.321	•	Madrid-Barcelona-Madrid
30.479	•	Madrid
29.053	•	Madrid-San Felú de Guixols
27.569	•	Granada
13.758	•	Barcelona
21.513	•	Madrid
4.980	•	Ceuta-Madrid-Vitoria
1.243	•	Madrid-Alicante-Madrid
		Madrid-Bilbao
		Madrid-Barcelona-Coruña

**Lotería núm. 11 PRINCEPE, 28 MADRID**

de **DOÑA RAFAELA BORRUEGO**

Esta afortunada Administración, que el año último pagó varios premios mayores, en este sorteo ha vendido el segundo premio, con 250.000 pesetas, en el número 960, con sus aproximaciones y centenas; además centenas en sus tres series del primer premio y muchísimos pequeños.

**Ascensos del Magisterio**

Están ultimados, y en breve aparecerán en la Gaceta, los ascensos del Magisterio correspondientes a la corrida de escalas de noviembre y diciembre.

Estos ascensos son:

**Maestros.**—A 8.000 pesetas, hasta el 09, señor Góndar (real orden 31-10-94); a 7.000, hasta el señor Lozano, 272; a 6.000, hasta el señor Palencia, 601; a 5.000, hasta el señor Nuez, 1.265; a 4.000, hasta el señor Quirós, 2.151; a 3.500, hasta el señor Ríos, 2.475.

**Maestros.**—A 8.000 pesetas, hasta el número 85 bis, señora Fuensalda (real orden 31-10-94); a 7.000, hasta la número 861, señora Castro; a 6.500, hasta la número 608, señora Bonet; a 6.000, hasta la 1.273, señora Santos; a 5.000, hasta la 2.102, señora Menéndez; a 3.500, hasta la 3.385, señora García.

**Derechos limitados.**—A 2.500, hasta la señora Ruiz, 1.044; a 2.500, hasta la señora Pérez, 1.182.

**REYES-REYES-REYES**

VAJILLAS DE COCINA EN ALUMINIO EXTRA FUERTE. COCINITAS. MINIATURA. FUNCIONAMIENTO VERDAD. VERDADERAS NOVEDADES. GRAN SURTIDO.

**EL ALUMINIO**

PRECIADOS, 60

Sucursal: FUENCARRAL, 26

**30.000 ROSCONES DE REYES**

fabricará este año la acreditada casa

**“Viña Repostería Capellanes”**

Y los expedirá en sus 12 sucursales de Arenal, 30; Preciados, 19; Génova, 25; Marqués de Urquijo, 19; Goya, 29; Alcalá, 129; Alarcón, 11; Toledo, 67; San Bernardo, 88; Tintoreros, 4; Martín de los Heros, 33; y Fuencarral, 128. Todos ellos llevarán sorpresas, monedas de oro y plata o participaciones de lotería.

**“Viña Repostería Capellanes”**

elabora el célebre chocolate Reina Victoria, el mejor pan de Viña y Gluten y el exquisito jamón en dulce, tan acreditado en Madrid.

**VINOS, COÑAC, VERMOUTH**

**José PEMARTÍN**

PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y C. S. EN C.

**JEREZ DE LA FRONTERA**

# ANIS DE LA ASTURIANA



Navidades, Año Nuevo, Reyes

Sitúenle usted que hacer un regalo, escóalo de manera que el obsequiado se lo agradezca y pueda beneficiarse de él. Si regala un "Kodak"...

No titubee usted: el regalo ideal de Pascuas es un "Kodak"

"Kodak"

Un placer para el que lo regala - Una alegría para el que lo recibe. Hay "Kodaks" desde 60 pesetas; y "Brownies", para niños, desde 20.50 pesetas.

Pida detalles a cualquier revendedor de artículos fotográficos, o a KODAK, S. A. - MADRID: Puerta del Sol, 4.

INERVIOSOS!

Desde que entró en el mundo, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grazeas potenciales del doctor Soivré...



Las Grazeas potenciales del Dr. Soivré. Este medicamento es un alimento esencial del cerebro, que cura a todos los enfermos de neurastenia, insomnio, etc.

AGUAS MINERALES

DE TODAS CLASES - SERVICIO DOMICILIO - CRUZ, 30 - TELEFONO 2.788 M.

SEXTO ANIVERSARIO Regada a Dios en caridad por el alma DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña Josefa del Collado de Vega y Quintana DE ZIBURU...

VIII ANIVERSARIO EL ILUSTRISIMO SEÑOR Don Luis Alcaráz y Rodríguez Marqués de Cerverales. Falleció el día 5 de enero de 1918...

AUTOPIANO Planos automáticos de las afamadas "KRANICH & BACH" "STERLING" "DECKER" VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO GRAN REPERTORIO DE ROLLOS OLIVER, Victoria, 4

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOL INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, etc.

VINO DE PEPTONA ORTEGA para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES en el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc.

MARINA MERCANTE Carrera de brillante porvenir. Brillantes éxitos. Profesorado, capitanes de Marina. Magnífico internado. Pídanse reglamentos y detalles. Abada, 11, Madrid.

RECLUTAS DE CUOTA CASA BENITEZ TRAJES KAQUI, A 45 PESETAS. EQUIPOS COMPLETOS, A 145 PESETAS. SE HACEN EN VEINTI- CUATRO HORAS 3, ATOCHA, 3

GARAGE REMSA Edificio construido ex profeso Calle Padilla, número 38 (junto a Príncipe de Vergara) Propiedad de la Sociedad REPRESENTACIONES ELECTRO MECANICAS (S. A.) JAULAS INDEPENDIENTES Reparaciones con toda clase de garantías Calle Padilla, 38. Teléfono 19-13 S.

ELECTROMOTORES TRIFASICOS Marca SACHSENWERK de ALEMANIA Representante general para ESPAÑA: PABLO ZENKER.-Mariana Pineda, 5.-Madrid GRANDES EXISTENCIAS EN MADRID

PARA LA TOS GARGANTA Y BRONQUIOS CARAMELOS PECTORALES CENARO (al eucalipto y savia de pino) Desinfectantes del aparato respiratorio. Caja, 35 y 70 céntimos Farmacias y droguerías

¿CALLOS? Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, jametas y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO -Plaza de San Ildefonso, 4 - MADRID

LOS PELIGROS DE LA HERNIA RADICALMENTE SUPRIMIDOS Sin molestia, aun haciendo los más pesados trabajos. POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER. «Muy respetable señor BOER: Por la presente vengo a darle las más expresivas gracias por la curación completa que mi hermano ha obtenido de su hernia a la edad de sesenta y cuatro años, y eso en el plazo de ocho meses, gracias a sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER, tan seguro estoy de que los herniados quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos. Con esta ocasión se repite de usted atento seguro servidor, Antonio Juliana (reverendo párroco de Torre de Claramunt).» HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias, visitad al señor C. A. BOER en: ALCALA HENARES, lunes 4 enero, Hotel Cervantes. GUADALAJARA, martes 5, Palace Hotel. MADRID, miércoles 6 de enero, Hotel Inglés, calle de Echegaray. SEGOVIA, jueves 7, Hotel Comercio Europeo. AVILA, viernes 8, Hotel Inglés. BILBAO, sábado 9, Fonda Gonzalez. BARGO DE AVILA, el 10, Hotel España. BILBAO, lunes 11, Fonda España. PLASENCIA, martes 12, Fonda Comercio. JERVA, miércoles 13, Hotel Vivina. OROZUA, jueves 14, Fonda Gonzalez. TALAVERA DE LA REINA, el 15, Hotel Comercio. TORRELOS, sábado 16 enero, Fonda Diaz. LLESCA, domingo 17, Casa Venancio. OCAÑA, lunes 18, Hotel Universal. TOLEDO, martes 19 enero, Hotel Imperial. Un eminente colaborador del señor don C. A. BOER visitará igualmente en: ESCORIAL, miércoles 6 enero, Hotel Miranda. JAEN, jueves 7 enero, Hotel Francia. LIZARDE, viernes 8, Hotel Cervantes. LA CAROLINA, sábado 9, Hotel Cervantes. KOTILLA DEL PALANCA, el 11, Fonda del Sol. CUENCA, martes 12 enero, Hotel Madrid. HUETE, miércoles 13, Fonda Tomas Luis. TARANCON, jueves 14, Fonda Española. BILBUAGA, domingo 17, Fonda del Carmen. JADRAQUE, lunes 18 enero, Fonda Montero. APARATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para: VARIAS, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas. OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etcétera. EVENTRACIONES, hidrocele, varicocele. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60. 1.-BARCELONA.

La alegría de la salud Se adquiere en todas las enfermedades del aparato respiratorio: TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, ETC. Con el nuevo específico húngaro FAGIFOR-"CITO" Usado con éxito en todo el mundo Sorprendentes y maravillosos resultados de curación «CITO» Laboratorios Químicos - Farmacéuticos: BUDAPEST (HUNGRIA) Lengyel-utca, 33 VITORIA (ESPAÑA) Aliados, número 14 (DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS)

LA SEÑORA Doña Joaquina Caro y Heredia DE MARQUEZ Viuda de Marquez Y SU HIJA POLITICA Doña María de la Concepción Rodríguez Fallecieron, respectivamente, el 3 de enero de 1919 y el 30 de septiembre de 1914. R. I. P. Su hijo y viudo, respectivamente, doctor don Enrique Marquez; hijos, nietos y demás familia, RUEGAN a sus amigos las encomiendan a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 4 del actual en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 6) serán aplicadas por el alma de dichas señoras. Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. A. 7.

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTÉS, Valverde, 8. ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS Varios PARA ingresar Bancos, oficinas, clases de caligrafía, taquigrafía, ortografía, contabilidad, cálculos mercantiles, correspondencia, idiomas, Tarde, noche, alumnos, alumnos. Escuela Preparaciones, Pez, 15. RELOJERIA Ismael Guerrero. Composturas económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuente, 11 (próximo Arenal). PROBAD Anís Goya, Licor Gran Duque, de excelente paladar y aroma. Centro Cultural Católico. Primera enseñanza. Preparatorio carreras universitarias. Bachillerato. Bachillerato abreviado. Prado, 29. TAQUIGRAFIA. Sofico. En los alumnos ambos acciones. Centro Cultural. Prado, 20. Ventas URGE vender colección sellos. Valverde, 44. Abogado Pino. PELETERIA Los Italianos. Liquidación por fin de temporada; abrigos piel desde 200 pesetas, contado y plazos. Cava Baja, 18. ¿QUIERE ver bien? Use cristales Puntal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21. ANTEOJOS, absoluta garantía. Vara y López. Príncipe, 5. Enseñanzas Cuadros antiguos El conocido industrial don Santiago López expone en los magníficos locales de la CALLE DE SANTA BRIGIDA, NUMERO 3, una colección de cuadros antiguos, recientemente adquiridos, que liquida, a precios fijos marcados, durante tres días.

Folleín de EL DEBATE 17 ROGER DES FOURNELS

Una historia de amor bajo los soviets

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

neska, su hija Nathasa, su sobrina Ana y las hermanas Ernestina y Juana Dubief. Las damas estaban completamente desconocidas con sus trajes de lugareñas; sólo sus manos señoriales, muy blancas todavía, de suave epidermis y sonrosadas uñas, hubieran podido traicionarias, descubriendo su origen. Afortunadamente, no era de temer que los bolcheviques, que amaban la vida alegre y reglada de la ciudad, fuesen al campo a buscar la leña de que podían provisionarse cómodamente sin más trabajo que el de requisar las repletas leñas de las casas de Volodga. Poco más de quince días se habían cumplido desde que la familia Beretsky, convertida al catolicismo por el padre Ignacio, albergara a las cinco fugitivas arrojadas de Petrogrado por la

revolución. La hospitalidad que les brindaron fué por todo extremo cordial desde los primeros momentos, bien que la señora Warneska la pagase con largueza. El dinero que semanalmente entregaba a los Beretsky había llevado el bienestar al pobre hogar aldeano de aquellas sencillas, bondadosas y caritativas gentes, que con tanta generosidad habían abierto a las perseguidas damas las puertas de su misera, pero tranquila casa. Las primeras noches habían tenido que apretarse mucho para que las huéspedes pudieran acomodarse con relativa holgura en la única y reducida pieza de la casita. Las banquetas que hacían las veces de cama fueron puestas a disposición de las recién llegadas; los hombres se acostaban sobre el llar de la cocina, encendida día y noche para conservar caldeada la estancia, mientras que las mujeres improvisaban sus lechos en un gran montón de paja. Las cosas, sin embargo, no podían seguir así, y los leñadores trataron de acondicionar una de las pequeñas casas vacías que había cerca de la en que habitaban para que las damas pudieran instalarse en ella más independiente y cómodamente; pero la señora Warneska se opuso, expresando su deseo de conservar a su lado a las señoritas Dubief, con lo que unas y otras estarían menos solas, y arguyendo que era mucho más económico mantener la calefacción en una sola vivienda que no en dos. En el humilde albergue no había camas ni era posible pensar siquiera en tales lujos. Era preciso conformarse con reposar a la moda rusa: en banquetas, sobre las que se colocaban unos jergoncillos de paja para mitigar la dureza de la tabla. Cada una de las Warneska, así como

Ernestina y Juana Dubief, disponían de su capotón de pieles y de su recia manta de lana, por lo que, en punto a ropa de abrigo, se daban por satisfechas, sin atreverse a desear nada; pero no les ocurría lo mismo con el régimen alimenticio a que se veían condenadas. La cocina de los Beretsky era francamente deplorable, a despecho de toda la buena voluntad de la señora Sonuska. Los menús se componían invariablemente de caldo de verduras cocidas, de peces pescados en el lago al regresar de la cotidiana tarea en el bosque y de carnes en salazón y ahumadas, que Beretsky tuvo la suerte de procurarse en el convento de monjes de Konbruskoc. La carne fresca, que había encarecido extraordinariamente, llegando a pagarse a tres veces su precio, escaseaba, y sólo una vez por semana era posible adquirirla. El pan, gracias a Dios, no faltaba, y no era poca dicha. Los estómagos delicados de las Warneska y de las señoritas Dubief repugnaron en un principio aquellos guisos que la familia Beretsky encontraba apetitosos manjares, pero como el hambre no admite reflexiones, poco a poco fueron acimantándose a ellos. La soledad en que les era forzoso vivir, el silencio de los grandes bosques que rodeaban la casa, el rudo trabajo a que, por instigaciones de Ana, se dedicaban a diario, en su deseo de alejar cualquier género de sospechas y pasar por verdaderas leñadoras rusas, y, sobre todo, la absoluta carencia de noticias, constituían para las perseguidas damas las más duras pruebas entre las muchas a que el destino las tenía sometidas. Todas las tardes la señora Warneska, Nathasa y Ana se entregaban a la oración ante las imá-

genes que habían encontrado en la habitación que les servía de refugio. Ernestina y su hermana se unían a la familia Beretsky, y diariamente también, al atardecer, rezaban el santo rosario. Los domingos, muy de mañana, los leñadores emprendían a pie el camino de Volodga para oír la misa que en su capilla decía el padre Ignacio, y después de cumplir este deber religioso, regresaban a su casa a la hora de la comida del mediodía. Las señoritas Dubief acompañaron a los Beretsky el primer domingo, y cuando volvieron de la ciudad se sintieron menos tristes, menos preocupadas, casi dichosas. El padre Ignacio les había dirigido la palabra, infundiéndoles en los corazones alientos desconocidos y bellas esperanzas, que las jóvenes habían aprendido a albergar en sus almas, poniéndolas en Dios, a cuyos designios se entregaban confiadamente, llenas de paz y de consuelo. El sacerdote les rogó también que invitasen a las señoras Warneska a que las acompañasen. No habían podido aún Ernestina y Juana convencer a sus amigas de que les convenía ir con ellas a la iglesia del padre Ignacio, cuando un domingo, mientras las señoritas Dubief estaban en misa, la anciana señora, que había permanecido sin salir de casa, recibió la visita de tres hombres que, según dijeron, deseaban comprar una gran cantidad de leña. En ausencia de los Beretsky, la dama les rogó que le diesen sus nombres y su dirección. Los visitantes declararon llamarse Moisés, Rubén y Lazare Koon y ser vecinos de Volodga, con domicilio en la calle de Sadevaia. —¿Son ustedes clientes de la casa? ¿Los conoce a ustedes el señor Beretsky?—preguntó Ana, un poco inquieta al observar las fisonomías, que

no le parecieran tranquilizadoras, de los desconocidos visitantes. —No nos conoce, porque es la primera vez que venimos aquí. Hasta ahora nos hemos surtido en la ciudad, pero la leña comienza a escasear ya, y esta escasez es la que nos ha obligado a buscarla fuera de Volodga. Preguntando, nos han dicho que el señor Beretsky podría vendernos toda la que necesitamos. —¿Son ustedes judíos?—torció a preguntarla Ana. —Sí, señora. Pero judíos cristianos. —¿Cómo judíos cristianos? No conozco esa extraña religión. —Pues existe. Y no crea usted que es cosa nueva. Judíos cristianos hace mucho tiempo que los hay en el mundo. —Es posible. Además no me interesa semejante cuestión. A nosotros lo único que nos preocupa es el comercio al que nos dedicamos. Ustedes quieren leña, pagándola, y nosotros se la venderemos, porque eso es nuestro oficio. Los visitantes saludaron profundamente a la señora Warneska y a su sobrina, y se despidieron, saliendo de la casa. —¿Qué hombres más extraños!—exclamó la muchacha cuando los desconocidos se hubieron alejado. ¿Qué es lo que habrá podido chocarles, que no hacían más que mirar a todas partes, esnudiando los rincones mientras les hablabamos? Mucho me temo que la supuesta necesidad de comprar leña no sea más que el pretexto de que se han valido para entrar en la casa y curiosear a sus anchas. ¿Qué dices, tía? Yo, a la

(Continuará)